



2011 - 2025



# Plan de desarrollo Jeréz Jutiapa

Agosto 2011

<p><b>02.01.02</b> CM 2208</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Jeréz y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Municipal de Jeréz, Jutiapa.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. (<i>Serie PDM SEGEPLAN: 2208</i>)</p> <p><i>89 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 2208)</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
--	--

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Jeréz, Jutiapa, Guatemala, Centro América  
PBX: 78427043 y 78427178

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212

[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

## **Directorio**

Carlos Efraín Melgar Torres  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, Jeréz, Jutiapa*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Baudilio Noé Contreras Salguero  
*Delegado Departamental, SEGEPLAN, Jutiapa*

### **Equipo facilitador del proceso**

Carlos Vásquez Pimentel  
*Director Municipal de Planificación*

Juan José Chacón Pérez  
*Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Jutiapa*

Rubén Danilo Sánchez Fernández  
Arleny Amisaday Salguero Racanac  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Jutiapa*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,  
SEGEPLAN

**INDICE TEMATICO**

I. PRESENTACION .....	1
II. INTRODUCCION .....	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM.....	6
4.1. Objetivo general .....	6
4.2. Objetivos específicos .....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO .....	7
VI. DIAGNOSTICO .....	9
6.1. Distribución geográfica y demografía.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica .....	9
a. Colindancias .....	11
b. Estructura espacial .....	11
6.1.2 Demografía.....	11
a. Población.....	11
b. Crecimiento poblacional .....	11
c. Población por grupos de edad .....	11
d. Condiciones de Vida .....	13
e. Flujos migratorios .....	13
6.2 Historia, cultura e identidad.....	13
a. Historia.....	13
b. Cultura e identidad.....	14
c. Costumbres y tradiciones .....	14
d. Religión.....	14
e. Creencias y leyendas .....	15
6.3 Dimensiones.....	15
6.3.1 Dimensión social.....	15
a. Salud .....	15
b. Seguridad alimentaria y nutricional .....	20
c. Educación:.....	23
d. Servicios Básicos .....	27
e. Seguridad ciudadana .....	32
f. Participación ciudadana.....	32
g. Síntesis de la dimensión social.....	33
6.3.2 Dimensión ambiental .....	35
a. Recursos naturales.....	35
b. Suelos.....	35
c. Flora y fauna.....	36

d. Clima.....	37
e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico –GIRH-.....	37
f. Gestión de Riesgo –GR-.....	38
g. Saneamiento ambiental.....	43
h. Síntesis de la dimensión ambiental.....	44
6.3.3. Dimensión económica.....	46
a. Población económicamente activa (PEA).....	46
b. Tipo de empleo.....	46
c. Ingreso.....	46
d. Migración por trabajo.....	47
e. Desarrollo productivo.....	49
f. Potencial Económico Productivo.....	50
g. Mercado y condiciones del entorno.....	53
h. Servicios.....	54
i. Síntesis de la dimensión económica.....	54
6.3.4. Dimensión político institucional.....	57
a. Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones.....	57
b. Funcionamiento del Gobierno Municipal.....	58
c. Síntesis dimensión de político institucional.....	59
6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual.....	61
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	63
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	77
IX. ANEXOS.....	78
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	79

## INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Población por grupo etario.....	12
Cuadro 2 Diez primeras causas de morbilidad infantil.....	17
Cuadro 3 Estadísticas de los programas de salud preventiva.....	19
Cuadro 4 Cifras de seguridad alimentaria.....	21
Cuadro 5 Control de crecimiento en niños.....	21
Cuadro 6 Evolución de la matrícula por nivel educativo.....	23
Cuadro 7 Establecimientos educativos.....	24
Cuadro 9 Alumnos inscritos y tasa neta de cobertura.....	24
Cuadro 10 Indicadores de educación.....	25
Cuadro 11 Indicadores de educación.....	25
Cuadro 12 Tipos de vivienda.....	28
Cuadro 13 Materiales de construcción de las viviendas.....	28
Cuadro 14 Kilómetros de rutas.....	32

Cuadro 15 Uso potencial del suelo .....	36
Cuadro 16 Especies de fauna .....	36
Cuadro 17 Especies de flora .....	37
Cuadro 18 Nacimientos de agua .....	38
Cuadro 19 Amenazas naturales .....	41
Cuadro 20 Amenazas antropogénicas .....	42
Cuadro 21 PEA por tipo de actividad .....	46
Cuadro 22 Asignación per cápita del gobierno central .....	47
Cuadro 23 Producción agrícola .....	49
Cuadro 24 Producción pecuaria .....	49

### INDICE DE GRAFICOS

Gráfica 1 Piramide poblacional.....	12
Gráfica 2 Tipos de vivienda de habitación.....	28
Gráfica 3 Estimación de amenaza .....	39
Gráfica 4 Estimación de vulnerabilidad .....	40
Gráfica 5 PEA por actividad .....	48

### INDICE DE MAPAS

Mapa1 Ubicación geográfica.....	10
Mapa 2 Dimensión social.....	34
Mapa 3 Dimensión ambiental .....	45
Mapa 4 Dimensión económica.....	56
Mapa 5 Dimensión político institucional .....	60
Esquema geográfico No. 1 Modelo de desarrollo territorial actual .....	62
Esquema geográfico No. 2 Modelo de desarrollo territorial futuro .....	65

### INDICE DE MATRICES

Matriz No. 1 Perfil Socio económico.....	51
Matriz No. 2 Motores económicos.....	53
Matriz No. 3 Eje de Desarrollo 1: Desarrollo social integral.....	70
Matriz No. 4 Eje de Desarrollo 2: Desarrollo económico, con fomento de la pequeña, mediana y gran empresa.....	74
Matriz No. 5 Eje de Desarrollo 3: Ordenamiento territorial.....	75
Matriz No. 6 Eje de Desarrollo 4: Recuperación de calidad y cantidad de recursos naturales y ambiente.....	76

## INDICE DE RECUADROS

Recuadro 1 Mortalidad materna.....	18
Recuadro 2 Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años .....	18
Recuadro 3 Asistencia en partos .....	20
Recuadro 4 Pobreza y Pobreza extrema.....	22
Recuadro 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	25
Recuadro 6 Relación entre mujeres y hombres en educación .....	26
Recuadro 7 Acceso de agua potable y saneamiento ambiental.....	30
Recuadro 8 Empleo.....	48

SNIP

**Siglas y acrónimos**

COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano Rural
COVIAL	Unidad Ejecutora de Conservación Vial
DMP	Dirección Municipal de Planificación
ERP	Estrategia de Reducción de la Pobreza
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
IUSI	Impuesto Único Sobre Inmuebles
LITEGUA	Líneas terrestres guatemaltecas
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MINECO	Ministerio de Economía
MINEDUC	Ministerio de Educación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OMM	Oficina Municipal de la Mujer
OMP	Oficina Municipal de Planificación
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PEA	Población Económicamente Activa
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SNP	Sistema Nacional de Planificación



## I. PRESENTACION



## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Jeréz del departamento de Jutiapa constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de ocho meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos,

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### **III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION**

El municipio de Jeréz cuenta con un Plan de Desarrollo Municipal, vigente hasta el 2023. Este plan fue construido con el apoyo técnico de la Mancomunidad del Cono Sur y con el apoyo financiero de la Fundación INCIDE.

Otros trabajos de investigación han sido realizados, aunque han tenido poca o nula incidencia en el desarrollo del municipio.

Algunos de estos se describen a continuación:

En el 2003, SEGEPLAN en coordinación con la municipalidad de Jeréz construyen el Plan de Desarrollo Municipal -PDM- 2003 – 2013, con énfasis en la reducción de la pobreza, este plan tomó en cuenta a la población civil organizada y especialmente a la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, sin embargo el grado de seguimiento ha sido bajo.

En el año 2004, Hugo Rolando Vargas Alonzo, realizó el trabajo Diagnóstico socio económico, potencialidades productivas y propuesta de inversión, como parte del trabajo del Ejercicio Final Supervisado de la facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Este aborda la producción ganado bovino para destace en el municipio como un elemento clave en el desarrollo económico local.

Para la construcción de este plan, se ha recopilado información de algunos trabajos realizados con anterioridad, como ya se mencionó. La información proporcionada por la DMP tiene particular importancia en este proceso.

SEGEPLAN inició el proceso de planificación territorial en el 2009, con talleres participativos que permiten conocer la percepción de los habitantes del lugar y conocer la dinámica social, durante este proceso la DMP ha estado presente con su experiencia y apoyo. Este proceso fue interrumpido en el 2010 y finalmente en marzo del 2011, SEGEPLAN retoma el proceso, por lo que ahora se presenta el resultado plasmado en este PDM.

Los insumos antes detallados, fueron analizados con la finalidad de determinar el aporte que dichas herramientas de planificación hacen para la generación del modelo de desarrollo territorial actual -MDTA- y el plan de desarrollo municipal -PDM-.

## **IV. OBJETIVOS DEL PDM**

### **4.1. Objetivo general**

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### **4.2. Objetivos específicos**

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## **V. METODOLOGIA DEL PROCESO**

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la

---

<sup>5</sup> El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.



compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

## **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

## **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

## **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso



## **VI. DIAGNOSTICO**

El diagnóstico del municipio de Jeréz en el departamento de Jutiapa, es el resultado de la fase de generación de condiciones y análisis territorial, que permite obtener una imagen que ubica, caracteriza, cuantifica, y cualifica las dinámicas propias del territorio, analizando las relaciones intra e inter municipales.

### **6.1. Distribución geográfica y demografía**

#### **6.1.1 Ubicación geográfica**

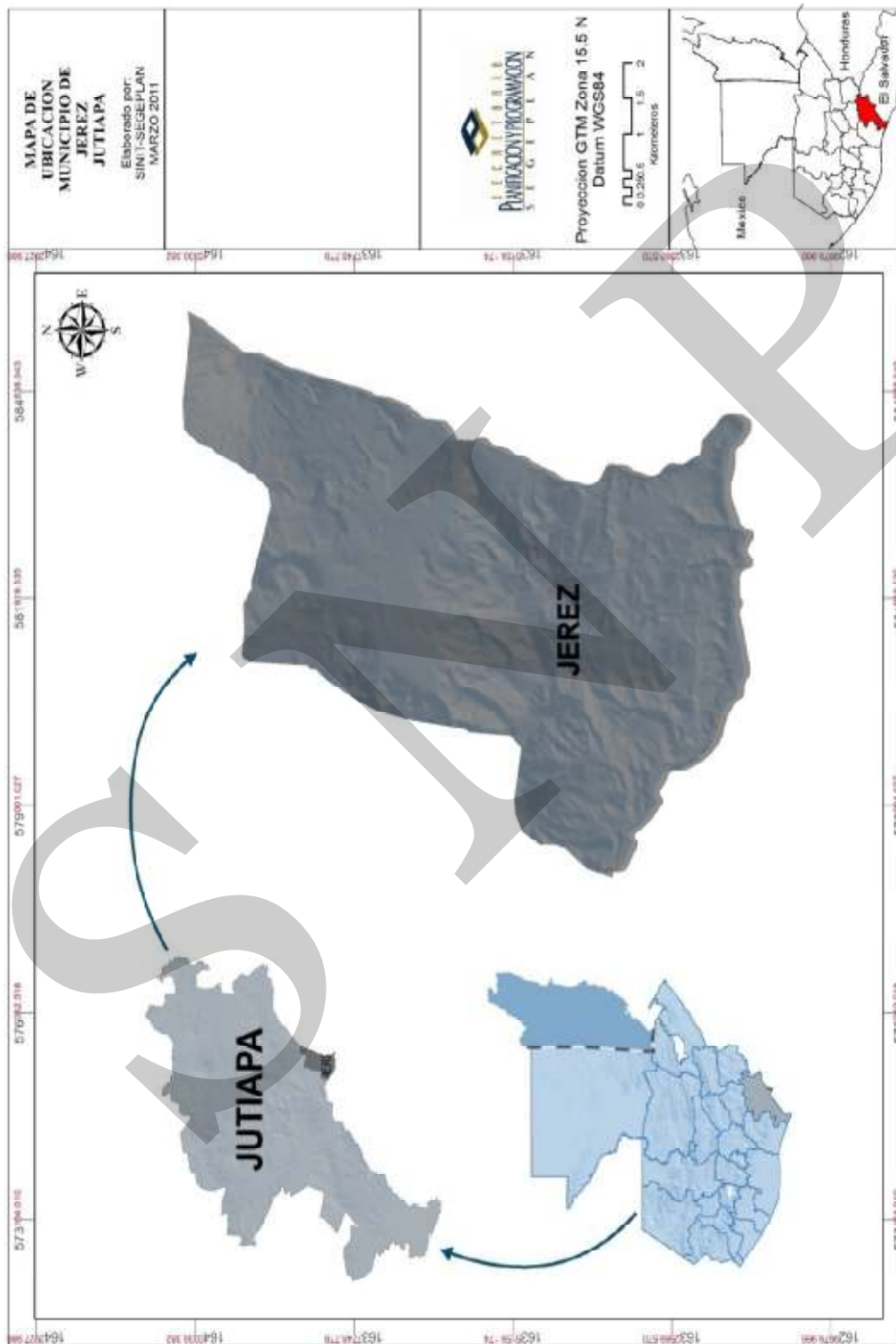
El municipio de Jeréz se encuentra ubicado en el departamento de Jutiapa<sup>6</sup> al este de la República de Guatemala, cuenta con una extensión territorial de 52.29 km<sup>2</sup>, es el segundo municipio más pequeño del departamento, representa el 1.57 % del territorio departamental, el municipio más pequeño es El Adelanto, el cual tiene únicamente 29.73 km<sup>2</sup>. Jeréz se localiza en la latitud 14° 05' 25" norte y en la longitud 89° 45' 05" oeste, ubicado a una altura de 700 msnm, a una distancia de 157 kilómetros de la ciudad de Guatemala y a 40 kilómetros de la cabecera departamental vía Yupiltepeque. A 62 km vía San Cristóbal Frontera del municipio de Atescatempa. Cuenta con aproximadamente 22 km de límite fronterizo con El Salvador.

La cabecera municipal se ubica a aproximadamente 2 km de la frontera con la República de El Salvador (ver mapa 1), aunque en este sitio no hay un control fronterizo legal.

---

<sup>6</sup> Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa constituyen la región IV de la división político administrativa de Guatemala

Mapa 1  
Ubicación geográfica  
Jerez, Jutiapa



**a. Colindancias**

Jeréz colinda al norte con los municipios de Yupiltepeque y Atescatempa (Jutiapa), al este y sur con la República de El Salvador y al oeste con el municipio de Yupiltepeque.

**b. Estructura espacial**

El municipio está conformado por una población urbana, su cabecera municipal; sus barrios principales son 3: El Centro, Brisas del Chingo y El Puente. El municipio está conformado por 2 aldeas: Esmeralda y Escarbaderos y 8 caseríos: El Sitio, El Pinalón de Jeréz, El Saral, Pinalito Loma de los Cuernos, El Resgate, San José Hueviapa, El Paso de los Potreríos y Los Magueyes.

La cabecera municipal, La Esmeralda, El Sitio y El Saral están ubicados en el centro del municipio y hacia el norte del territorio. El centro poblado de mayor población es la aldea La Esmeralda. El resto de comunidades están ubicadas al sur del municipio.

**6.1.2 Demografía**

**a. Población**

La población del municipio es de 5,189, todos mestizos (proyección del INE, 2010), de los cuales el 48.5% (2,517 habitantes) son de sexo masculino y el 51.5% (2,672 habitantes) de sexo femenino. El 20% de la población reside en la cabecera municipal, entre la aldea La Esmeralda y la cabecera municipal concentran el 52.5% de la población.

**b. Crecimiento poblacional**

La población del municipio en el 2002, era de 5,143, la proyectada al 2010 es de 5,189, mostrando un crecimiento de 0.89% (46), situación particular ya que la mayoría de municipios del área presenta un rango de crecimiento ente 2 y 3%.

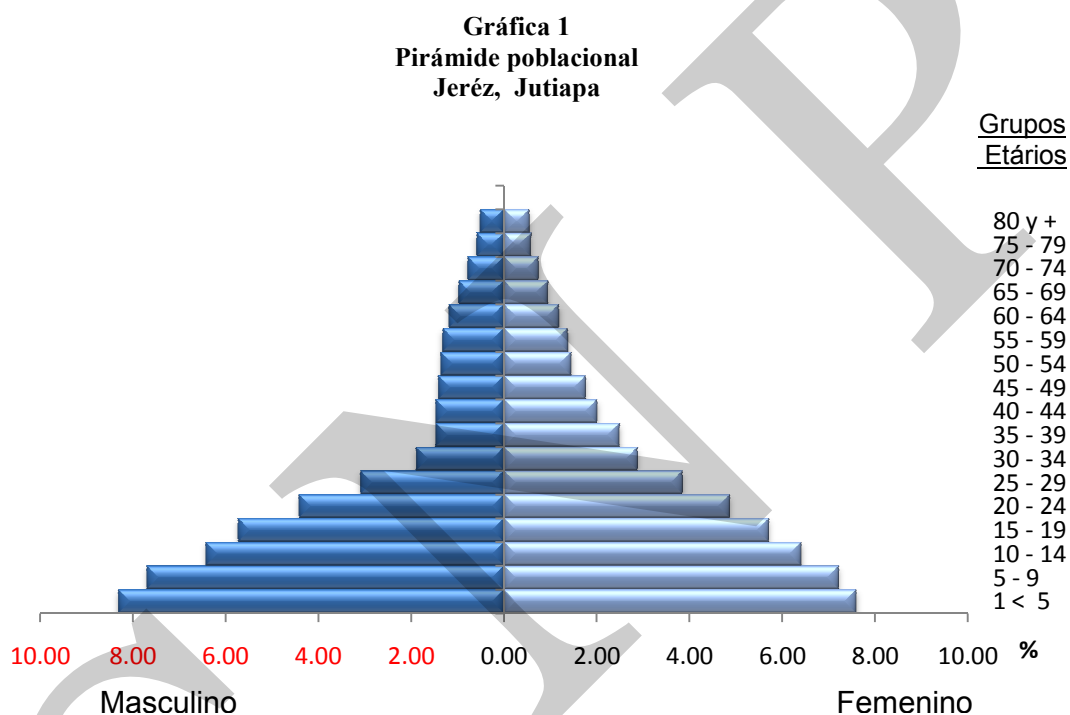
**c. Población por grupos de edad**

El 55% de la población está en el rango de menos de los 19 años de edad, mientras que el rango de 20 a 49 años de edad concentra el 31.5% de la población, mientras que el rango de edad de mayor de 60 años, concentra el 7.96% de la población (413 habitantes). (Ver cuadro No. 1)

La pirámide poblacional del municipio muestra el comportamiento general de los diferentes grupos etarios, para este municipio la población femenina muestra un comportamiento similar a la mayoría de municipios del país, mostrando marcada diferencia de concentración en la población joven, reduciéndose en la medida que aumenta la edad de la población. Sin embargo la población masculina muestra un fenómeno particular, específicamente en los

rangos de edad de 35–39, 40–44, 45–49, 50–54 y 55–59, mostrando una mínima diferencia de apenas 8 habitantes, del rango de edad 35 – 39 con 76 hombres y el rango de 55 – 59 con 68 hombres, comparado con el de las mujeres que estos mismos rangos de edad muestran una diferencia de 58 habitantes. Situación que posiblemente se justifique con algún fenómeno migratorio.

En el rango de 25 a 29 años de edad, las mujeres son 24.37% más que los hombres, en el rango de edad de 30 a 34 las mujeres son 52% más que los hombres y en el rango de 35 a 39 años las mujeres son 70% más que los hombres.



Fuente: INE, 2002

**Cuadro 1  
Población por grupo etario  
Jerez, Jutiapa**

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Rango de edad	Hombres	Mujeres
1 – 4	431	394	45 – 49	73	91
5 -9	399	374	50 – 54	70	75
10 – 14	333	332	55 – 59	68	71
15 – 19	297	296	60 – 64	61	61
20 – 24	229	252	65 – 69	50	49
25 – 29	160	199	70 – 74	40	38
30 – 34	98	149	75 – 79	30	30
35 – 39	76	129	Mayor de 80	26	28
40 – 44	76	104			

Fuente: INE, 2002

#### **d. Condiciones de Vida**

Según el mapa de pobreza 2002, de SEGEPLAN-INE, en el territorio del municipio de Jeréz, existe un 53.71% de pobreza general y un 11.43% de pobreza extrema. El índice de desarrollo humano en el municipio es de 0.63.

Las condiciones de vida de los habitantes no mejoran debido a los bajos ingresos en los hogares que no satisfacen necesidades básicas como, salud y educación, por lo tanto no permite crecimiento económico en el municipio, ya que la mayoría de personas son jornaleros que dependen en forma directa de la actividad agrícola asalariada, la cual se explota en especial en época lluviosa y su núcleo familiar es numeroso.

#### **e. Flujos migratorios**

Algunos hombres migran para laborar en cultivos de caña y café. Las mujeres trabajan en oficios domésticos y fabrican artesanías; también existe la ganadería. La población pobre y extremadamente pobre tiene como medio de vida la venta de mano de obra que se ocupa en la siembra de granos básicos, en corte de café, cebolla, tomate, chile y productos frutales de temporada, como el mango y el jocote<sup>7</sup>.

### **6.2 Historia, cultura e identidad**

#### **a. Historia**

El nombre original del municipio era “Chingo”. Según acuerdo gubernativo del 5 de octubre de 1,892, cambió su nombre por el de municipio de Jeréz. Según el doctor Cortés y Larraz (1,769), Chingo pertenecía a Chalchuapa, El Salvador.

De acuerdo a la leyenda el nombre se debe a don Dimas Arévalo quién en un viaje a la capital de Guatemala leyó que en España había un lugar llamado Jeréz de la Frontera y a su regreso sugirió a las autoridades de este entonces, hacer el cambio de nombre vinculándolo a la ascendencia española.

Sin embargo, otra versión de la historia dice que, el origen del nombre de Jeréz es posterior a la época colonial, dado que no aparece en los listados de villas y pueblos de la época, lleva el nombre en honor al General nicaragüense Máximo Jeréz.

Se cree que fue reducido a poblado en el último tercio del siglo XVIII por la época de la independencia. Ya reducido a poblado, al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia, fue citado por Pineda Mont en su recopilación de leyes conforme al decreto del 27 de agosto de 1836; Chingo aparece adscrito al circuito de Mita, en el departamento del mismo nombre. El 8 de mayo de 1852 se creó por decreto del

<sup>7</sup> [www.sesan.gob.gt/perfiles](http://www.sesan.gob.gt/perfiles) de medios de vida/zona 8

Ejecutivo el departamento de Jutiapa y entre sus poblados aparecía Chingo, cuyo nombre conservó hasta que por Acuerdo Gubernativo del 5 de octubre de 1892 firmado por el entonces presidente General José María Reyna Barrios y el Ministro de Gobernación y Justicia, Manuel Estrada, se legalizó el cambio por el nombre de Jeréz. El nuevo acuerdo del 21 de julio de 1911, modificó el del 21 de abril de 1909. Se repartió entre los vecinos un terreno y se les otorgó las respectivas escrituras. Según el Arzobispo Dr. Pedro Cortés y Larraz (1769), Jeréz pertenecía a Chalchuapa República de El Salvador.

Un hecho singular de la historia de Jeréz, es que en el cementerio viejo de Jeréz fueron localizados hace varios años los restos del Caballero Cadete, Sargento Segundo “Adolfo Venancio Hall Ramírez” quien fue ascendido a Coronel en el propio campo de batalla por su valentía.

### **b. Cultura e identidad**

Las costumbres o tradiciones de Jeréz son muy sencillas, pero de mucho contenido social, ya que se puede apreciar el espontáneo sentido de confraternidad, que anima a la unidad espiritual entre familias.

Las principales tradiciones son las celebraciones siguientes: semana santa, día de carnaval, día de la madre, día del padre, día de independencia, día de los santos, navidad y año nuevo.

El idioma que habla la población del municipio es español, resultado de que los primeros pobladores fueron ladinos y criollos, por lo que no se habla otro idioma. Durante la época colonial se establecieron, en el departamento de Jutiapa, algunos pueblos indígenas, sin embargo, en el municipio no se encontró población que hable otro idioma.

### **c. Costumbres y tradiciones**

La fiesta titular se celebra del 3 al 6 de marzo, en honor al patrón San Nicolás Torrentino.

Las celebraciones más importantes, son:

- 1 de mayo, día del trabajador
- 10 de mayo día de la madre
- 17 de junio, día del padre
- 15 de septiembre, día de la Independencia
- 12 de octubre, día de la raza
- 20 de octubre, día de la revolución

### **d. Religión**

En el municipio predomina la religión cristiana, aproximadamente el 80% profesa la religión católica y el 20% de la población la región protestante.

#### **e. Creencias y leyendas**

Sus principales creencias y leyendas son: La Siguanaba, El Cadejo, El Sombrerón o Duende, La Cigüeña y La Sigumonta.

**Su principales leyendas son: Banda de Ladrones El Partideño:** En este municipio se encuentra el Volcán de Chingo, en la ladera sur existe una gruta conocida con el nombre de “Cueva del Partideño”, donde se escondían hace algunos años unos ladrones, cuyo jefe se apodaba “El Partideño”. Las fechorías de estos bandidos se extendían a casi todos los pueblos del departamento de Jutiapa, hasta que poco antes de la Independencia fue descubierto su refugio, donde según la leyenda, se encontraron ricos tesoros. Las anécdotas y los crímenes de estos bandidos fueron bastantes, según cuenta la historia.

### **6.3 Dimensiones**

A continuación se presentan las principales características y propiedades de cada dimensión.

#### **6.3.1 Dimensión social**

##### **a. Salud**

##### **Cobertura del servicio de salud**

Los servicios de salud en el municipio son prestados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- a través del Distrito que cubre los municipios de Jeréz y Atescatempa a través de 1 centro de salud tipo "A", que se encuentra en la cabecera municipal de Atescatempa y dos puestos de salud en el municipio de Jeréz, uno en la cabecera municipal de Jeréz y otro en la aldea Esmeralda, dicho distrito tiene una cobertura de 27 comunidades, las cuales deben movilizarse para tener acceso a dicho servicio, dentro del centro se atiende aproximadamente a 11,756 habitantes según datos proporcionados por el MSPAS.

El distrito de Salud de Jeréz-Atescatempa cuenta con el siguiente personal; dos médicos presupuestados, dos enfermeras graduadas, veintiún enfermeras auxiliares, un inspector de saneamiento, dos técnicos de salud rural, cuatro técnicos de vectores, una trabajadora social, un técnico de laboratorio, un piloto, tres oficinistas y cuatro para personal de intendencia.

A nivel comunitario se tiene cobertura con puestos de salud ubicados en 2 comunidades, de las cuales tienen movilización 10 comunidades para optar a dichos servicios, ubicándose los puestos en las siguientes comunidades; cabecera municipal de Jeréz y en la aldea Esmeralda los cuales han registrado un aproximado de 10,573 consultas en el año.

### **Movilidad en salud<sup>8</sup>**

Como ya se mencionó en el municipio hay dos Puestos de Salud, uno en la cabecera municipal y otro en la aldea La Esmeralda. Los habitantes del resto de comunidades del municipio se movilizan a la cabecera municipal o la aldea La Esmeralda para que sean atendidas sus principales necesidades de salud. Cuando las necesidades de salud son mayores, los habitantes del municipio se movilizan a la cabecera municipal de Atescatempa donde se encuentra el Centro Salud del Distrito, o bien se trasladan a la cabecera departamental, si la necesidad es mayor.

La tasa de mortalidad para el municipio es de 4.82%, y las principales causas según las estadísticas vitales del MSPAS distrito Jeréz- Atescatempa es de tipo natural con un 79.59%; por accidente cerebro vascular, infarto agudo del miocardio **XXXX**, seguida de los homicidios en un 11.22% y las muertes a causa de accidentes en un 7.14%.

Las tasas de mortalidad por grupos de edad se muestran mayor número de muertes en personas de 60 a más años con un 40.83%, seguido por el grupo de jóvenes de 25 a 39 años con un 4.51% y las personas adultas se encuentran comprendidos entre las edades de 40 a 49 años con un 4.37%.

En los indicadores -ODM- la tasa de mortalidad de niños menores de 1 año es de 9.52 /1000 nv, y en niños menores de 5 años es de 12.70/1000 nv<sup>9</sup>. La única información con la que se cuenta dentro de las 10 primeras causas de muerte en niños menores de un año es asfixia al nacimiento, accidente cerebro vascular y diarrea y en niños menores de 5 años es a causa de neumonías por aspiración. No se tiene ningún registro de mortalidad materna en el municipio de Jeréz, según información del Distrito del MSPAS Jeréz-Atescatempa.

### **Morbilidad y mortalidad**

Las principales causas de morbilidad en el municipio se deben a las inadecuadas condiciones ambientales, higiénicas y nutricionales de la población. Estas son:

- Parásitos intestinales en 12.10%
- Resfrió común en 9.22 %
- Gastritis no especificada con un 8.97%,
- Cefalea 7.10%
- Infecciones de vías urinarias en 6.25%

---

<sup>8</sup> La movilidad es el desplazamiento que efectúan los individuos para tener acceso a mejores servicios.

<sup>9</sup> Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



**Cuadro 2**  
**Diez primeras causas de morbilidad infantil**  
**Jeréz, Jutiapa**

No.	Diez primeras causas de morbilidad infantil	Cantidad de casos
1	Resfrió común	430
2	Amebiasis, no especificada	177
3	Faringitis aguda	80
4	Amigdalitis aguda	66
5	Diarrea	59
6	Micosis, no especificada	56
7	Impétigo, cualquier sitio anatómico	54
8	Parasitismo intestinal	51
9	Alergia no especificada	48
10	Conjuntivitis no especificada	49
Total de causas		1673

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Jutiapa 2010.

### **Mortalidad infantil y materna**

Dentro de los programas y servicios que se tiene en el municipio según informe del anuario del Distrito de Salud Jeréz-Atescatempa del MSPAS, es la atención al VIH-SIDA, y la Tasa de incidencia VIH positivos es de 1.97% ya que se han presentado 4 casos, 2 hombres y 2 mujeres, se tiene un registro en el anuario que 19 mujeres embarazadas se efectuaron la prueba del VIH, reportándose negativamente el resultado de las pacientes.

Los principales programas que cubre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS- en el área urbana como rural son los siguientes:

- Enfermedades inmunoprevenibles
- Atención materno perinatal
- Atención a niños, niñas y adolescentes
- Infecciones respiratorias y agudas IRAS
- Enfermedades transmitidas por alimentos y agua ETAS
- Vectores (malaria)
- Rabia y zoonóticas
- Tuberculosis TB
- Enfermedades de transmisión sexual
- VIH SIDA y otras
- Accidentes y violencia
- Morbilidad general
- Seguridad alimentaria y nutricional
- Enfermedades buco dental
- Enfermedades degenerativas (cáncer, cardiovasculares y diabetes)

- Salud mental
- Atención a grupos específicos (adultos mayores, personas en situación especial, alcoholismo, tabaquismo y drogadicción)
- Salud laboral
- Salud reproductiva

**Recuadro 1**  
**Mortalidad materna**  
**Jeréz, Jutiapa**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	2
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	84
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que a nivel nacional para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro 2**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Jeréz, Jutiapa**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	2	2
Departamental	33	39
Nacional	34	45

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 2 y para los menores de un año de 2.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

## Prevención

A continuación se presenta el resumen de las principales cifras referentes a programas de salud preventiva en el Distrito de Atescatempa-Jeréz.

**Cuadro 3**  
**Estadísticas de los programas de salud preventiva**  
**Jeréz, Jutiapa**

Menores de 1 año	Nacidos Vivos 2007	No. de aplicaciones			Cobertura
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
B.C.G.	350	343	0	0	98.00
Antipolio (O.P.V.)	350	377	402	424	121.14
Pentavalente	350	377	402	424	121.14
De 1 año a Menores de 2 años	Población de 1 < 2 años	No. de aplicaciones			Cobertura de S.P.R.
		S.P.R.	O.P.V.	D.P.T.	
			Refuerzo 1	Refuerzo 1	
	409	450	432	432	110.02
De 1 año a a menores de 6 años	Población de 1 < 6 años	Aplicaciones de 1 a menores de 6 años			Cumplimento de Metas (%)
		1a. Dosis	2a. Dosis	3a. Dosis	
Pentavalente	2,136	107	55	10	5.01
Antipolio (O.P.V.)	2,136	5	4	25	1.17
D.P.T.	2,136	0	..	..	0.00
S.P.R.	2,136	12	..	..	0.56

Fuente: Memoria de labores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2010.

## Medicina tradicional

En cuanto a medicina tradicional se refiere, la información con que se cuenta únicamente es del trabajo que realizan las comadronas. De acuerdo a lo reportado por el Ministerio de Salud, se cuenta en el Distrito de Salud con 38 comadronas capacitadas, quienes en el último año atendieron 102 partos.

**Recuadro 3**  
**Asistencia en partos**  
**Jeréz, Jutiapa**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	264	57.4
Comadrona	195	42.4
Empírica	1	0.20
Ninguna	0	0
Total de partos	460	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por profesionales de medicina, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 38 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**b. Seguridad alimentaria y nutricional**

Se ha detectado un alto porcentaje de niños con problemas de desnutrición aguda, leve y severa, en casi todas las comunidades, ocasionando hasta la fecha la muerte de dos niños.

Dentro de los programas que presta el Distrito de Salud Jeréz-Atescatempa, está la educación alimenticia para la utilización de recursos en donde se le enseña a la población como aprovechar bien los alimentos y los beneficios de ésta. El municipio basa sus principales actividades económicas en la producción agrícola y pecuaria, los principales cultivos son el maíz blanco, frijol negro y café. La actividad pecuaria se fundamenta en la crianza de bovino, porcino y aves de traspatio, ésta producción se destina para auto consumo y una parte se comercializa para la adquisición de otros productos básicos.

**Análisis de seguridad alimentaria**

El municipio de Jeréz al igual que los otros municipios del departamento de Jutiapa, que presentan un alto costo de vida, principalmente para las familias que viven en el área rural, ya que la mayoría de familias no cuenta con los suficientes recursos económicos ya que sobreviven con aproximadamente Q 8.00 diarios (Fuente: DMP 2011). A parte de esto no se cuenta con una dieta balanceada por carecer del acceso a productos de la canasta básica, por lo que muchas veces estas familias consumen hiervas de la temporada o animales obtenidos en la cacería. Otra situación que pone en riesgo la seguridad alimentaria es la fuerte

dependencia de la mayor parte de la población de la agricultura de subsistencia y la dependencia que tiene esta en la región de la época de lluvia, la cual cada día es más inestable. Todo esto a incrementando la desnutrición, provocando la movilización de las personas a otros municipios para ser empleados temporalmente en labores agrícolas y así mejorar los ingresos familiares.

**Cuadro 4**  
**Cifras de seguridad alimentaria**  
**Jeréz, Jutiapa**

Seguridad alimentaria y nutricional	Total
Niños de 6 meses a < 1 año que inician control de crecimiento	311
Niños de 1a < 5 años que inician control de crecimiento	325
Niños anémicos de 6 a menos de 24 meses vistos	1
Niños anémicos de 6 a menos de 24 meses tratados	1
Niños < 5 años tratados por desnutrición	20
Reconsultas por control de crecimiento en < de 5 años	4,190
Total de niños < 5 años que inician control con micronutrientes	1,417
Niños < 5 años vistos en el servicio	4,826
Niños entre 5 y 6 meses vistos en el servicio que reciben lactancia materna exclusiva	150
Niños entre 5 y 6 meses vistos en el servicio	200
Reconsultas prenatales	908
Reconsultas a puérperas	10
Embarazadas que inician suplementación con Acido Fólico	633
Embarazadas que inician suplementación con Hierro	633
Puérperas que inician suplementación con Hierro	321
Niños menores de 1 año que recibieron vitamina "A"	388
Niños comprendidos de 1 a 3 años que recibieron vitamina "A"	963


Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Distrito de Salud. Municipio, 2009

**Cuadro 5**  
**Control de crecimiento en niños**  
**Jeréz, Jutiapa**

Actividad	Niños	Niñas	Total
No. de niños < 2 años que crecen bien	175	154	329
No. de niños < 2 años en monitoreo de crecimiento	184	170	354
No. de niños < 5 años vistos en el servicio	313	293	606
No. de niños < 5 años desnutridos	0.2	0	0.2
No. de niños < 5 años tratados por desnutrición	0.2	0	0.2

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Distrito de Salud. Municipio, 2009.

**Recuadro 4**  
**Pobreza y pobreza extrema**  
**Jeréz, Jutiapa**

Porcentaje de pobreza			<b>ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.</b>  Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.  Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.  Año base 1994 , para este municipio es 25.38%  Meta de municipio 2015 = 12.7%  La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 11.4%, lo que indica existe una brecha municipal de 1.3 %, reflejando un fuerte descenso de la pobreza y que la meta fue superada.  Nota: La municipalidad tiene planificado el ordenamiento territorial del municipio, lo cual será el punto de partida para el desarrollo municipal.
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema	
Municipal	53.7	11.4	
Departamental	47.29	11.07	
Nacional	51.02	15.22	
Jeréz de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como bajo  			

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

### Análisis del área de salud

El municipio de Jeréz muestra una debilidad marcada en los servicios de salud prestados a sus pobladores ya que es atendido por el Distrito de Salud Jeréz-Atescatempa el cual tiene su sede central en el municipio de Atescatempa, por lo que el municipio únicamente cuenta con dos puestos de salud.

Jeréz cuenta únicamente con dos Puestos de Salud, uno en la cabecera municipal y otro en la aldea Esmeralda, no se cuenta con una infraestructura adecuada que llene los requisitos mínimos, otras debilidades del sistema de salud municipal son: falta de personal, equipo y medicina, tampoco se cuenta con una ambulancia para el traslado de pacientes a otros centros hospitalarios como el hospital de la cabecera departamental. El sector de la población que cuenta con recursos financieros, busca los servicios de salud en los hospitales nacionales y privados de la república de El Salvador. (Fuente: MSPAS)

Según informes del Distrito de Salud del MSPAS la tasa de mortalidad es de 4.82%, las causas son las naturales, principalmente accidente cerebro vascular, infarto agudo del miocardio. El índice de muerte se presenta en las personas mayores de 60 años.

La tasa de mortalidad infantil de menores de 1 año es de 9.52/1000 nv (nacidos vivos) y de los niños menores de 5 años es de 12.70/1000 nv, no reportando ninguna muerte materna por parte del Distrito de Salud del MSPAS.

La principal causa de morbilidad es parásitos intestinales y resfrío común. El Distrito ha reportado 4 casos de VIH, siendo la tasa de incidencia de 1.97.

El actual sistema estadístico del Ministerio de Salud Pública, no permite visibilizar la dinámica real de prestación de servicios de salud en el municipio, ya que el Distrito, Atescatempa y Jeréz, presenta informes referidos a ambos municipios.

### c. Educación:

Según los datos del anuario estadístico del MINEDUC, el total de alumnos inscritos en todos los niveles es de 1,799 para el año 2010; con un porcentaje de crecimiento del 2009 al 2010 de la siguiente manera: En el nivel Pre primaria párvulos con un decrecimiento de 3.84%; en el nivel primaria el crecimiento fue de 1.89%, en el nivel básico el decrecimiento fue de 7.48% y en diversificado el crecimiento fue de 44.61%.

El mayor porcentaje de alumnos inscritos en los últimos años se ha dado en el nivel de pre-primaria, sin embargo el nivel de primaria no ha incrementado en mayor porcentaje, pero sigue siendo el sector que cuenta con la mayor población escolar.

**Cuadro 6**  
**Evolución de la matrícula por nivel educativo**  
**Jeréz, Jutiapa**

	Histórico alumnos inscritos					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Preprimaria párvulos	159	205	246	287	312	300
Primaria	1022	1068	1046	1060	1056	1076
Básicos	305	341	318	317	334	309
Diversificado	50	67	70	64	65	94
Total	1536	1681	1680	1728	1767	1799

Fuente: MINEDUC, Censos de matrícula y Proyecto Diálogo2010.

En el municipio de Jeréz cuenta con la proporción de maestros de la siguiente manera 14.5% para pre primaria, 50.94% para primaria, 16.03% para básicos y 18.86% para diversificado.

El municipio tiene una cobertura de 26 establecimientos educativos funcionando en jornadas matutina, vespertina y plan fin de semana; con 190 días efectivos de clases. La relación de niños y niñas en la enseñanza primaria es de 1:1

**Cuadro 7**  
**Establecimientos educativos**  
**Jeréz, Jutiapa**

Nivel de estudio	Area rural		Area urbana		Total
	Público	Privado	Público	Privado	
Preprimaria	5	0	2	0	7
Primaria	11	0	2	0	12
Básico	4	0	1	0	5
Diversificado	0	0	1	0	1
Superior	0	0	0	0	0

Fuente: Ministerio de Educación, 2009

Sin embargo las autoridades educativas del municipio planean ampliar la cobertura en infraestructura y personal, como se muestra en el cuadro 9.

**Cuadro 8**  
**Ampliación de personal e infraestructura**  
**Jeréz, Jutiapa**

Puestos requeridos	Tipo de requerimiento		Total
	Ampliación de personal	Apertura de nuevos establecimientos	
Preprimaria	7	1	8
Primaria	6	1	7
INEB	10	1	11
INED	4	1	5
Educación Especial	15	0	15
Educación Física	12	0	12
Educación Estética	10	0	10
Técnicos en Computación	0	0	0
Total	64	4	68

Fuente: Agenda educativa, Jeréz 2010.

**Cuadro 9**  
**Alumnos inscritos y tasa neta de cobertura**  
**Jeréz, Jutiapa**

Año	Alumnos inscritos			Tasa Neta de Cobertura (TNC)		
	Preprimaria	Primaria	Básico	Preprimaria	Primaria	Básico
2007	402	2298	171	71.28%	145.17%	23.33%
2008	364	2438	215	63.97%	154.70%	29.61%

Fuente: Ministerio de Educación 2009.

## Matriculación

A continuación se describe la tasa de cobertura en los diferentes niveles educativos para el último año laboral.



**Cuadro 10**  
Indicadores de educación  
Jeréz, Jutiapa

Niveles	Tasa de cobertura neta	Tasa de cobertura bruta	Tasa de cobertura por edad	Tasa de retención intra-anual	Tasa de deserción inter-anual	Tasa de no promoción
Pre-primaria 3-7 años	74.7%	90.8%	14.81%	94.08%	5.92%	-
Primaria 6-14 años	120.6%	123.1%	75.71%	94.72%	5.28%	8.67%
Secundaria 12-21 años	106.8%	82.8%	26.73%	90.54%	9.46%	33.45%
Diversificado 15-21 años	130.2%	17.8%	8.05%	85.94%	14.06%	81.82%

Fuente: Dirección departamental de educación, Jutiapa, 2010

**Cuadro 11**  
Indicadores de educación  
Jeréz, Jutiapa

Índice de avance educativo	Relación de niños y niñas en la enseñanza primaria	ODM Tasa de alfabetismo		Índice de analfabetismo
		Hombre	Mujer	
72%	1:1	81.66	82.41	18.47%

Fuente: Dirección departamental de educación, Jutiapa, 2010

**Recuadro 5**  
Tasa de escolarización, terminación y alfabetización  
Jeréz, Jutiapa

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	120.6	84.0	91.1
Departamental**	110.57	66.6	89.1
Nacional	98.93	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): la brecha es superada en un 20.6% al 2002, según informe de ODM brechas municipales.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: para alcanzar la meta de los ODM se deberá aumentar de 84% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2002, a 100%\*. Esto implica superar una brecha del 16%.
- ✓ La Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: deberá aumentar del 91.1% al 100%\* para la consecución de la meta ODM, lo que significa superar una brecha de 8.9%.

\* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.


## Deserción y completación o tasa de terminación

El en nivel pre primaria la tasa de deserción es de 5.92%, muy parecida a la tasa de deserción en la primaria que es de 5.28%, si se compara estos porcentajes con las cifras absolutas que son de 300 y 1076 respectivamente, la cantidad de alumnos que abandonan los estudios son 18 y 56 respectivamente, cifras que expresadas en porcentaje quizá no reflejen su importancia, pero al expresarlo de manera absoluta si la reflejan. En la educación básica el porcentaje de deserción es de 9.46, porcentaje que implica 29 alumnos, en el ciclo diversificado el porcentaje es de 14.06, 13.2 alumnos, cifras de igual importancia, especialmente considerando algunas situaciones como el porcentaje de la población que tiene acceso a educación, la escasa oferta de mano de obra calificada y la situación socio económica del municipio, por lo que la educación formal se convierte en un elemento clave para lograr el desarrollo del municipio.

**Recuadro 6**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Jerez, Jutiapa**

<b>Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Proporción</b>		
	<b>P</b>	<b>B</b>	<b>D</b>
Municipal	0.99	1.07	1.06
Departamental*	0.94	0.91	1.12
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005 y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 99 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 107 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 120 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.01 primaria, -0.07 básico y -0.06 en diversificado.

\*Última estimación, 2009

## Movilidad educativa

La movilidad en cuanto a la educación primaria, se tiene únicamente interna de cada una de las comunidades, entre caseríos y barrios, sin embargo, en cuanto a educación básica se refiere, si existe movilidad de una comunidad a otra, específicamente de las que no cuentan con establecimientos de educación básica hacia los que sí cuentan con estos establecimientos. La mayor movilidad se tiene a nivel de diversificado y universitario, para

lo cual la población estudiantil que desea continuar estudiando debe movilizarse hacia la cabecera municipal o departamental para lograr continuar con sus estudios.

### **Síntesis del componente de educación**

El municipio de Jeréz actualmente a nivel de educación pre-primaria y primaria ha incrementado la cobertura, por medio del funcionamiento de establecimientos educativos en todas las comunidades (29 establecimientos educativos en 9 comunidades), igual situación con el nivel básico que ha tenido un significativo incremento, no así el nivel diversificado.

Uno de los problemas que se presenta con mayor regularidad, es que los alumnos del nivel primario del área rural no acuden a recibir clases de manera constante, ya que por las condiciones socio económicas del área rural del municipio, los niños y los jóvenes deben contribuir las tareas que los padres realizan en la producción agrícola. A pesar de esta situación el índice de analfabetismo es relativamente bajo, de 18.92, especialmente si se compara con el índice nacional.

La concentración de centros de educación en todos los niveles se encuentra en la cabecera municipal, Aldea Esmeralda y Escarbadero.

Recientemente, a inicio del año 2011 la Universidad Mariano Gálvez implementó una extensión de esta universidad en el municipio de Yupiltepeque, esta extensión universitaria contribuirá significativamente a solventar la necesidad de este servicio, ya que la población de los municipios de la mancomunidad del Cono Sur, anteriormente solo contaban con oferta de universidades en el municipio de Asunción Mita y la cabecera departamental de Jutiapa.

### **d. Servicios Básicos**

Según el censo del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 el total de lugares de habitación en el municipio de Jeréz, es de 1,568. La mayoría son viviendas formales, aproximadamente el 98%, mientras que el menor tipo de estas es apartamento, rancho y casa improvisada con apenas el 2%. En cuyas construcciones predomina el piso de tierra en un 36.22%, seguido de piso de cemento con 29.59%. Los materiales utilizados para la pared prevalece el adobe con un 83.48% y el block con un 12.94%, ladrillo con 1.27% y luego están otro tipo de materiales como concreto, lámina, bajareque y lepa (ver cuadro13). En cuanto a la cubierta, la mayoría de la población utiliza teja en un 65.31% y un porcentaje de población utiliza lámina 30.03%.

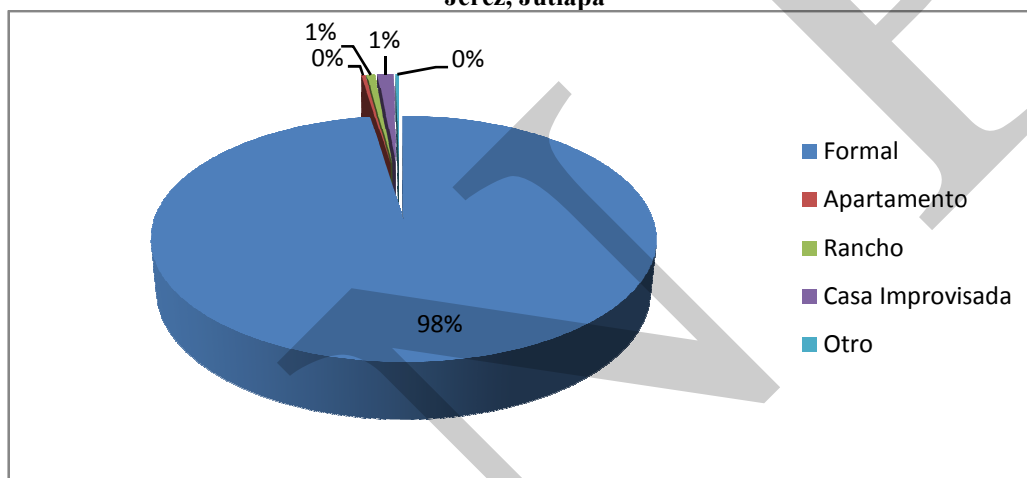
El cuadro 13 y la gráfica 2 muestran la distribución de los tipos de vivienda del municipio, concentrándose la mayoría de estas, en el tipo formal, el 97.5 %.

**Cuadro 12**  
**Tipos de vivienda**  
**Jeréz, Jutiapa**

Tipo de Local	Porcentaje de Población
Formal	1530
Apartamento	5
Rancho	10
Casa Improvisada	20
Otro	3

Fuente: INE, 2002

**Gráfica 2**  
**Tipos de vivienda de habitación**  
**Jeréz, Jutiapa**



Fuente: INE, 2002

**Cuadro 13**  
**Materiales de construcción de las viviendas**  
**Jeréz, Jutiapa**

	Tipo de material	Cantidad	Porcentaje
1	Ladrillo	20	1.27
2	Block	203	12.94
3	Adobe	1309	83.48
4	Concreto	1	0.06
5	Lámina	15	0.95
6	Bajareque	6	0.38
7	Lepa	11	0.70
8	Otro	3	0.19
	Total	1568	100

Fuente: INE, 2002

- **Servicio de agua potable**

El 86.2% de los hogares cuenta con uso exclusivo de agua entubada, el 1.5 % cuenta con servicio colectivo de agua entubada y el resto se abastece de agua por medio de fuentes como: camión, pozo, río o nacimiento.

El 6.45% de los hogares se abastece por medio de pozo artesanal, el 1.38% se abastece por medio de chorro comunal ubicado en áreas estratégicas dentro de la comunidad y un 3.43% de hogares se abastece por medio de ríos, lagos o manantiales cerca de su hogar. Estos sistemas de abastecimiento de agua no cuentan con tratamiento de purificación.

Actualmente, la irregularidad del régimen de lluvia, ha generado problemas de suministro de agua entubada por lo que el servicio es deficiente y su distribución es irregular.

- **Servicio sanitario**

El municipio cuenta con 1,568 hogares, de éstos el 36% cuenta con conexión a la red de drenaje, fosa séptica o sanitario lavable, el 24% de estos sistemas se concentra en la cabecera municipal, el 38% en la aldea Esmeralda y el resto en otras aldeas. El 26% de hogares (410), cuenta con letrina, ubicándose en su mayoría en el área rural del municipio y el 45.60% de hogares no disponen de servicio sanitario.

Únicamente la cabecera municipal y la aldea Esmeralda cuentan con alcantarillado sanitario. La municipalidad cobra por conexión la cantidad de Q.250.00 al servicio y mensualmente Q.5.00 por derecho de uso. El área urbana no cuenta con alcantarillado pluvial.

**Recuadro 7**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Jeréz, Jutiapa**

<b>Total de viviendas con acceso agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	1,568
Viviendas con servicio de agua potable	86.2%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	36.0%

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 63.8%  
 Meta de municipio 2015= 81.9%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 32.99%  
 Meta de municipio 2015= 66.5 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 86.2% y 36.0%, lo que indica que con relación al abastecimiento de agua la brecha está cerrada, sin embargo en saneamiento básico aun persiste una brecha de 30% para contribuir con el ODM al año 2015.

- **Desechos sólidos**

Una empresa privada presta servicio de recolección de desechos sólidos en la cabecera municipal y en la comunidad La Esmeralda, esta empresa presta servicio a 143 viviendas, el resto de la población utiliza el botadero municipal por su propia cuenta, tira la basura en lugares no autorizados o la quema.

La basura recolectada es depositada en un terreno municipal ubicado en el lugar denominado Los Camarones. El proceso de tratamiento de los desechos sólidos es rudimentario, consiste en clasificar la basura y quemar toda aquella que sea posible, esta actividad es llevada a cabo por el encargado del lugar. La contaminación que genera la quema de la basura afecta el ambiente de la región.

- **Energía eléctrica**

Este servicio fue introducido en el período de 1959 a 1961 por el Instituto Nacional de Electrificación, actualmente es proporcionado por la empresa Distribuidora de Energía de Oriente S.A. -DEORSA-.

El 72% de las comunidades cuentan con servicio con una cobertura promedio de viviendas en el municipio de 87.0%

- **Teléfono fijo y móvil**

El municipio cuenta con servicio de cuatro teléfonos comunitarios, dos de ellos funcionan en la cabecera municipal y dos en la aldea Esmeralda. La compañía nacional de telefonía Telgua, tiene proyectos para instalar en el caserío el Pinalito infraestructura para la distribución de la señal en los principales centros poblados.

En cuanto a telefonía celular se refiere, ninguna de las compañías que presta este servicio a nivel nacional tiene cobertura completa para el municipio debido a su ubicación geográfica que es fronteriza con la república de El Salvador.

- **Radio, televisión y otros medios de comunicación**

En el municipio se sintonizan las emisoras del departamento de Jutiapa, así también algunas de la república de El Salvador. En la cabecera municipal y en la comunidad La Esmeralda presta servicio de televisión por cable una empresa privada, este servicio ofrece canales nacionales y extranjeros, con diversidad de programas, también se incluye en el paquete un canal que se utiliza para la transmisión de actividades locales como desfiles, deportivas, religiosas y otras.

- **Carreteras**

La ruta departamental 23, sirve de comunicación al municipio de Jeréz con la cabecera departamental de Jutiapa por medio de carretera asfaltada. Esta misma ruta comunica a Jeréz con la república de El Salvador, la cabecera municipal dista aproximadamente dos y medio kilómetros a la frontera El Coco. Jeréz se comunica con Atescatempa y San Cristóbal Frontera a través de la ruta departamental 5 y se inter conecta con la carretera centroamericana CA-1.

La carretera de terracería que comunica a la cabecera municipal de Jeréz con la aldea Escarbaderos, tiene una longitud de aproximadamente diez kilómetros y se prolonga hasta el caserío San José Hueviapa, siendo también esta área fronteriza con la república de El Salvador.

**Cuadro 14**  
**Kilómetros de rutas**  
**Jeréz, Jutiapa**

<b>Kilómetros de ruta en el municipio</b>	
Rutas primarias	10.5 Km
Rutas secundarias	11.39 Km
Rutas terciarias	12.97 Km

Fuente: DMP 2010.

### • **Transporte**

Ocho empresas de transporte, prestan el servicio de traslado de pasajeros, de la cabecera municipal de Jeréz hacia otros municipios de Jutiapa, hacia la cabecera departamental y hacia la ciudad de Guatemala. Los lugares poblados que cuentan permanentemente con este servicio son: El Saral, El Sitio, La Esmeralda y la cabecera municipal. Las rutas de acceso para estos buses son de la ciudad de Guatemala-Jeréz, vía Atescatempa y vía Yupiltepeque, con carretera asfaltada en regulares condiciones. También existe servicio local de transporte rápido por medio de Tuc-Tuc, principalmente en la cabecera municipal y las comunidades de Esmeralda y El Sitio.

### **e. Seguridad ciudadana**

Las instituciones de gobierno que velan en el municipio por el cumplimiento del marco legal son Policía Nacional Civil, que cuenta con una sub estación, un Juzgado de Paz y Comisión de Seguridad Ciudadana. Los principales problemas que se detectan son: muerte violenta, disparos con arma de fuego, expendio de droga, violencia intrafamiliar, robo de vehículos y contrabando. Delitos con arma de fuego: uno en 2008, dos en 2009 y dos en 2010<sup>10</sup>.

Las comunidades que prestan mayor inseguridad ciudadana se encuentra la comunidad de San José Hueviapa, El Resgate, Escarbadero y Barrio Santa Cruz en Esmeralda.

### **f. Participación ciudadana**

Al igual que otros municipios, tradicionalmente existen y se han conformado organizaciones comunitarias tradicionales tales como, comités pro-mejoramiento, de introducción de agua, pro construcción de escuela y otros. Actualmente el Código Municipal y la Ley de Consejos de Desarrollo, disponen que se necesario la conformación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y Consejos de Desarrollo Municipal, instancias que representaran los interés de las poblaciones con el propósito de planificar y fomentar el desarrollo del municipio.

<sup>10</sup> Policía Nacional Civil, Jutiapa, 2011



Actualmente se han conformado 9 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-. Así mismo se ha conformado el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, instancias que actualmente han iniciado un proceso de participación activa dentro del que hacer municipal.

#### **g. Síntesis de la dimensión social**

El municipio de Jeréz cuenta con los servicios básicos de salud, educación, transporte, comunicación, agua, energía eléctrica, red vial, sin embargo no cuenta con la cobertura eficiente ni suficiente para satisfacer las necesidades de la población, lo que hace que sea la cabecera urbana y la comunidad Esmeralda las más beneficiadas con estos servicios, aunque indirectamente también reciben atención las comunidades que se encuentran alrededor de ellas, estos dos centros urbanos también concentran el 52.5% de la población del municipio.

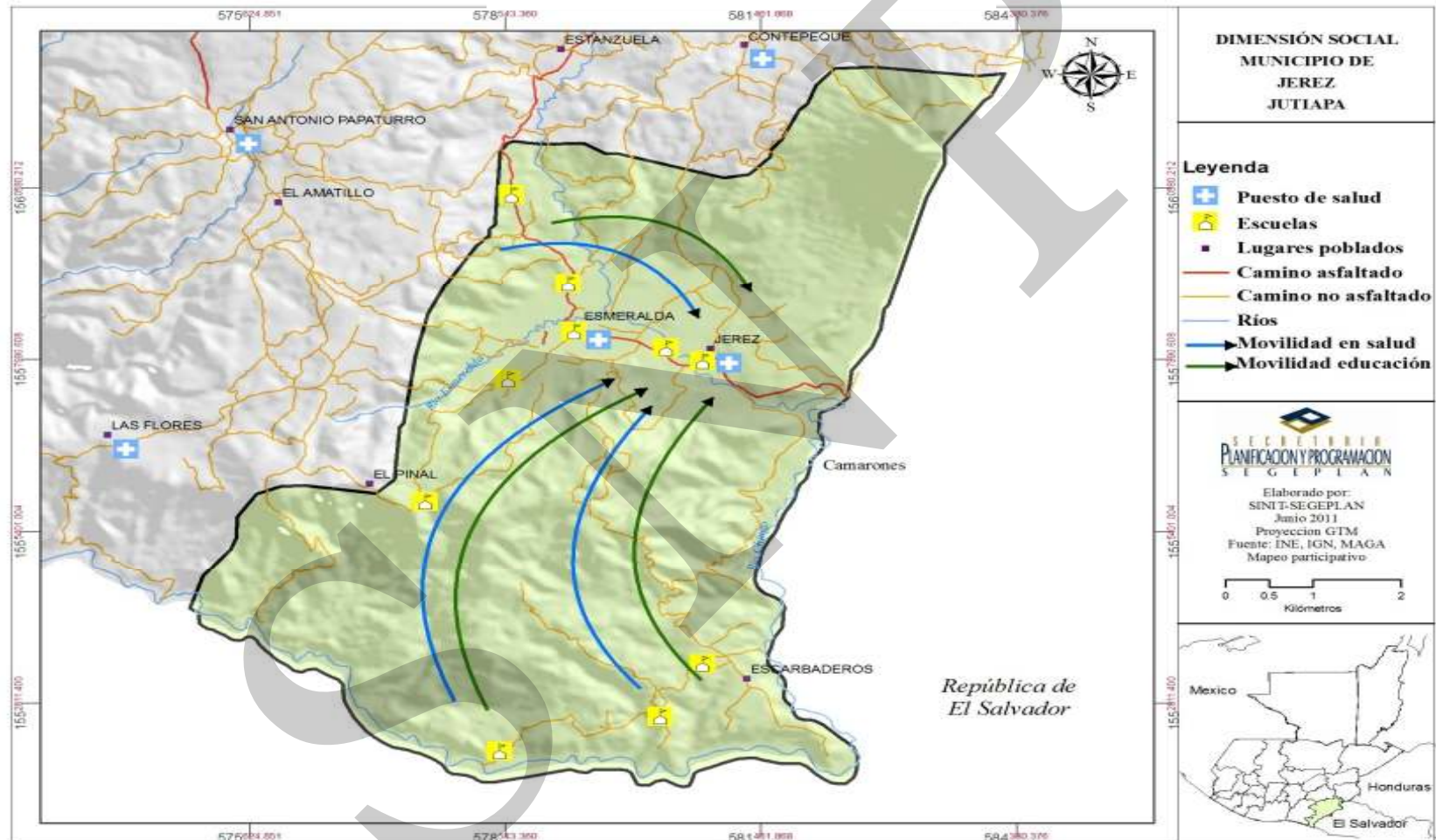
En el caso de Salud los servicios son prestados a través del Distrito de Salud del MSPAS, por 2 Puestos de Salud, ubicados en la cabecera municipal de Jeréz y aldea Esmeralda, los cuales por falta de personal, equipo y medicina no prestan un servicio de calidad, situación que tiene incidencia en las tasas de mortalidad 4.32% y morbilidad infantil de niños menores de 1 año 9.52/1000 nv y de niños menores de 5 años 12.70/1000 nv influenciados directamente por enfermedades, principalmente los resfriados, amigdalitis, diarrea y otros.

La prestación de servicios en cuanto a educación los indicadores reflejan que ha aumentado el índice de alumnos en los diferentes niveles educativos, así como que la mayor parte de comunidades cuentan con establecimientos educativos a nivel Pre-primaria y Primaria, aunque todavía hace falta incrementar los niveles básicos y diversificado y el universitario el cual no cuenta el municipio<sup>11</sup>, por lo que la tasa de analfabetismo es de 18.49%. (CONALFA)

---

<sup>11</sup> Por las características del municipio es difícil que una universidad pueda funcionar de manera exclusiva para Jeréz. En el año 2011 se inaugura una sede de la Universidad Mariano Gálvez en el municipio de Yupiltepeque, principalmente para atender la población de los municipios miembros de la mancomunidad del cono sur.

Mapa No. 2  
Dimensión social  
Jeréz, Jutiapa



### **6.3.2 Dimensión ambiental <sup>12</sup>**

#### **a. Recursos naturales**

Son los elementos que proporciona la naturaleza sin intervención del hombre y que éste pueda aprovecharlos para satisfacer sus necesidades, estos pueden ser renovables y no renovables.<sup>13</sup>

El municipio se encuentra localizado dentro de las cuencas de los ríos Paz y Chingo. Otras cuencas importantes son la cuenca de los Micos en la Aldea de Escarbaderos y la cuenca de los Camarones en el caserío de los Camarones.

Volcán Chingo: Ubicado a una altura entre los 500 y 1100 msnm, incluye al norte el área protegida del volcán Chingo y al sur las montañas Del Pinal.

La zona de vida es bosque seco tropical con una precipitación anual promedio de 1000 milímetros, y una temperatura promedio entre los 22 y 30 grados centígrados.

El municipio cuenta con el apoyo del programa de protección y conservación de los recursos naturales principalmente del volcán Chingo.

#### **b. Suelos**

De acuerdo con la clasificación de suelos de Charles Simons, Tarano y Pinto<sup>14</sup>, los suelos del municipio de Jeréz son suelos desarrollados sobre materiales mixtos de color oscuro en pendientes inclinadas. Dentro de esta clasificación el municipio cuenta con suelos profundos, bien drenados y desarrollados sobre cenizas volcánicas o escoria de color oscuro, en un clima cálido-seco ó cálido-húmedo.

La caracterización de suelos son de las serie Mongoy, de color rojizo claro u oscuro, con pendientes que van más allá del 10%, presentando pedregosidad variable, especialmente en las partes altas, como cerros y laderas de volcán. Poseen buen drenaje y son suelos que van

---

<sup>12</sup> Se entiende como el conjunto de elementos bióticos y abióticos que interactúan para formar una unidad general del paisaje y se constituyen en el soporte material del territorio municipal. El Desarrollo Ambiental es uno de los más significativos dentro del proceso de ordenamiento y desarrollo de cualquier municipio No hay que olvidar que el Medio Ambiente es fundamental en el desarrollo socioeconómico de un territorio.

<sup>13</sup> Los recursos renovables son aquellos que se regeneran en el corto plazo: madera, peces, etc., (siempre y cuando las técnicas de captura o talado sean adecuadas). Dentro de ellos se pueden englobar a todos aquellos que, aunque sean utilizados por el hombre durante un período, más tarde vuelven a aparecer sobre la Tierra. Los recursos no renovables son aquellos cuya velocidad de regeneración es nula o casi, para la percepción humana. Estos han precisado de millones de años para llegar a formarse como los minerales, fuentes de energía como el carbón, el gas o el petróleo.

<sup>14</sup> Clasificación a nivel de reconocimiento de suelos de la República de Guatemala. Simmons C., Tarano y Pinto. 1959.

desde franco arcillosos a arcillosos. La vocación es forestal, para uso de pastos y cultivos permanentes.

### Topografía

La topografía es quebrada y ondulada en el 70% del terreno y 30% plano. Son suelos muy adecuados para la producción de frijol. El 7.2% son clase IV, 45.3% Clase VI, 37.1% clase VII y 10.2% clase VIII (ver cuadro 15).

**Cuadro 15**  
**Uso potencial del suelo**  
**Jeréz, Jutiapa 2010**

Clases	Hectáreas
Clase IV	378.44
Clase VI	2,381.44
Clase VII	1,944.91
Clase VIII	537.18
<b>Total</b>	<b>5,241.98</b>

### Vocación de los suelos

Debido a su origen volcánico profundo su vocación es agrícola forestal en el 82.3% del territorio, 7.21 % agrícola con estructuras de conservaciones de suelos y otras prácticas culturales y 10.24% para protección o manejo especial.

### c. Flora y fauna

Las especies de flora y fauna del municipio han sido severamente afectadas por las actividades que realizan los habitantes del municipio, entre las principales actividades están: agricultura, caza ilegal, deforestación, Estas actividades no solamente afectan negativamente a algunas especies características del lugar, sino también ponen en riesgo la existencia de las mismas. El área que cuenta con mayor abundancia de especies de flora y fauna es el área del volcán Chingo, la cual pese a que oficialmente es un área protegida, pese a esto no cuenta con ningún mecanismo de administración y manejo. Las especies de flora y fauna más comunes son:

**Cuadro 16**  
**Especies de fauna**  
**Jeréz, Jutiapa 2010**

Nombre común	Nombre técnico	Nombre común	Nombre técnico
Venado*	<i>Cervus sp.</i>	Cenzontle*	<i>Mimus polyglottos</i>
Iguana*	<i>Iguana iguana</i>	Clarinero*	<i>Quiscalus mexicanus</i>
Tepezcuintle*	<i>Agouti paca</i>	Pijuy	<i>Crotophaga sulcirostris</i>
Conejo*	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Tordito	<i>Turdun sp</i>
Masacuata*	<i>Boa constrictor imperator</i>	Tortolita*	<i>Columbina cruziana</i>
Tacuazín*	<i>Adinodon sp</i>	Gorrión	<i>Passer domesticus</i>
Tecolote	<i>Strix occidentalis lucida)</i>	Coyote	<i>Canis latrans</i>
Armado *	<i>Dasyopus novemcinctus</i>	Mapache*	<i>Procyon sp</i>
Cotuza	<i>Dasyprocta punctata</i>		

- \*: Estos son utilizados como alimento, especialmente por la población del área rural, lo que pone en riesgo las poblaciones de estas especies.
- Existen otras especies menores conocidas localmente como: zanate, chiripíos, perico, chiltota, guitio, gato de monte, ranas, lagartija, sapos, entre otras.

**Cuadro 17**  
**Especies de flora**  
**Jeréz, Jutiapa 2010**

Nombre común	Nombre técnico	Nombre común	Nombre técnico
Mango**	<i>Manguifera indicus</i>	Cítricos <sup>15**</sup>	<i>Citrus sp</i>
Madre cacao	<i>Gliricidia sepium</i>	Ciprés	<i>Cupresus lucitanica</i>
Ceiba	<i>Ceiba pentrandra</i>	Encino	<i>Quercus sp</i>
Pino	<i>Pinus sp</i>	Ciprés	<i>Cupressus sp</i>
Conacaste	<i>Enterolobium cyclocarpum</i>	Guapinol	<i>Hymenaea courbaril</i>
Arbol de fuego	<i>Brachychiton acerifolius</i>	Caña**	<i>Saccharum. officinarum</i>
Yuca**	<i>Manihot esculenta</i>		

- \*\*: Son utilizados principalmente para autoconsumo, eventualmente se comercializan algunos excedentes.
- El resto de las especies son maderables, utilizadas para construcción, fabricación de muebles y producción de leña entre otros usos.

#### d. Clima

El clima es generalmente cálido-húmedo; la temperatura media anual varía entre los 22 y 30 grados centígrados, debido a que Jutiapa, es una de las zonas más áridas del país, similar condición ocurre con algunos departamentos como Zacapa, Chiquimula, El Progreso y algunas áreas de Baja Verapaz y Quiché. El promedio anual de precipitación pluvial oscila entre 1100 y 1300 mm, concentrado en los meses de junio a octubre cuando se presenta la época lluviosa; el resto de meses la precipitación es escasa o nula. Este patrón de lluvia es similar en un alto porcentaje de los departamentos del país y es una limitante para la producción agrícola de subsistencia o auto consumo, ya que esta por sus características depende de la estación lluviosa.

#### e. Gestión Integrada del Recurso Hídrico –GIRH-

Los recursos hidrológicos del municipio de Jeréz están conformados por los ríos Chingo, Esmeralda, Estanzuela, Hueviapa, Jeréz y Los Cangrejos; por los riachuelos El Chaparrón y Los Olmos; las quebradas Camarones, El Vertiente y Los Micos. Entre los principales ríos del municipio se encuentran el Chingo, que nace en las laderas del volcán del mismo nombre, luego de recorrer dos kilómetros aproximadamente se une con los ríos Estanzuela, Esmeralda y Los Cangrejos, para formar el río San Lorenzo llamado también Río Grande o Hueviapa, que sirve de límite fronterizo entre Guatemala y El Salvador. El río Jeréz nace a

<sup>15</sup> Como: limón, naranja, mandarina, toronja, lima

inmediaciones de la cabecera municipal y su nacimiento sirve para surtir de agua a la mayor parte del municipio. El río Jeréz se une con el río Chingo y desemboca en el Océano Pacífico en territorio de la República de El Salvador.

En la actualidad el río Chingo es uno de los más contaminados conjuntamente con el río Jeréz, pues pasan cerca de los centros poblados más grandes del municipio, sus riveras las han convertido en basureros y como desembocadura de aguas servidas. Principalmente por la carencia de servicio de agua entubada y por aspectos culturales, un porcentaje importante de la población rural utiliza este río como lavaderos públicos.

**Cuadro 18**  
**Nacimientos de agua**  
**Jeréz, Jutiapa**

Nombre del nacimiento de agua	Dueño del nacimiento de agua	Quiénes hacen uso de estas fuentes de agua	Focos de contaminación
La Cienega	Cristian Peñate	El Propietario	
El Ojo de Agua, Esmeralda	Municipal	Barrio La Bolsa	
El Zapote	Municipal	Barrio La Cruz	
Ojo de Agua Jeréz	Municipal	Vecinos de la Cabecera	Basura, Químicos Agrícolas
Los Limones	Municipal	Escarbadero, Hueviapa y Resgate	
Pie de la Cuesta	Municipal	Cabecera Municipal	Uso Abrevadero
Los Cangrejos	Municipal	Cabecera Municipal	Abrevaderos
Quebrada Los Micos	Municipal	Escarbaderos	Abrevaderos
Los Cedros	Comunal	Familia Peña te	Abrevaderos

Fuente: DMP 2011.

## **f. Gestión de Riesgo –GR-**

### **Estimación de Riesgo**

La metodología utilizada para esta estimación fue por medio de talleres participativos. En estos talleres participaron técnicos y funcionarios de las instituciones presentes en el departamento, así como funcionarios de la municipalidad y algunos líderes representantes de comunidades. Es una estimación basada en la percepción de la población sobre recurrencia de algunos fenómenos o situaciones. Este proceso fue apoyado técnicamente por la SEGEPLAN.

- **Antecedentes**

Los desastres que registra la historia y que han afectado al municipio son el terremoto que afectó El Salvador el 13 de enero del 2,000, dañando severamente más de 100 viviendas específicamente en la Aldea Esmeralda, de las cuales fueron reconstruidas 35% en proyecto financiado por el gobierno central. Los materiales de construcción de las viviendas son una vulnerabilidad, ya que la mayoría están construidas con paredes de adobe (ver cuadro 13), material poco resistente a los movimientos telúricos.



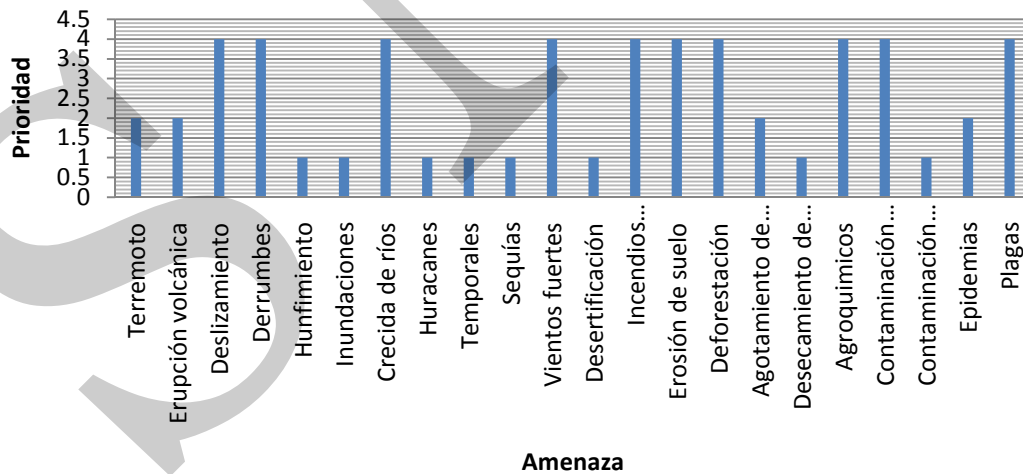
• **Amenazas**

Dentro de las principales amenazas naturales que existen en el municipio son: deslizamientos, derrumbes y crecidas de los ríos e inundaciones específicamente en la parte plana que cubre el río Esmeralda, así también como los derrumbes ocasionados por las fuertes lluvias en el área de la aldea Escarbadero. También se considera que como amenazas importantes fuertes vientos, incendios, erosión de suelos, la desertificación, el uso indiscriminado de agroquímicos, la contaminación por desechos sólidos y las plagas, predominando amenazas de tipo antropogénicas<sup>16</sup>

Entre otras amenazas están las irregularidades en la lluvia, provocadas, en los últimos tiempos, por el fenómeno de El Niño, así como la variación de los precios del café, plagas en los cultivos y enfermedades en el ganado, vientos e incendios. Por falta de estructuras de post cosecha, la población debe vender sus productos en la época en que los precios están más bajos, obteniendo menores ingresos que luego deben ser invertidos en la compra, a mayores precios. La mala calidad de los suelos y su alta susceptibilidad a la erosión también resultan en un problema para la agricultura de la zona. Asimismo, la deforestación ha afectado la biodiversidad, reduciendo las opciones para la recolección y la caza<sup>17</sup>.

A continuación se presenta algunas gráficas y cuadros que expresan la cuantificación de amenazas y vulnerabilidad del municipio de Jeréz.

**Gráfica 3**  
**Estimación de amenazas**  
**Jeréz, Jutiapa**



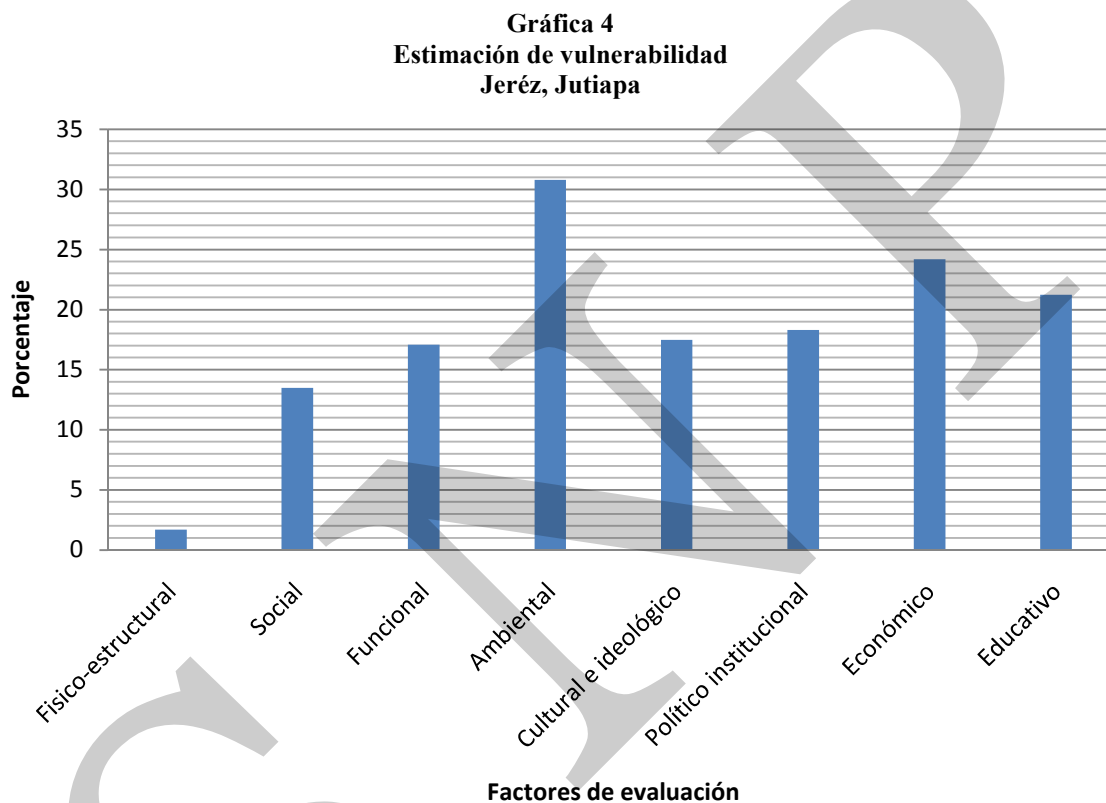
Fuente: SEGEPLAN. 2010.

<sup>16</sup> Es el tipo de amenaza, que está directamente relacionada con las actividades realizadas por la población humana.

<sup>17</sup> [www.sesan.gob.gt/perfiles](http://www.sesan.gob.gt/perfiles) de medios de vida/zona 8

- **Vulnerabilidad**

Las vulnerabilidades que fueron priorizadas como las más importantes son las de tipo ambiental y las de tipo económico. Las primeras están directamente vinculadas a las amenazas que fueron priorizadas como de mayor importancia. El segundo tipo de vulnerabilidad, las de tipo económico está relacionado con la situación socio económica del municipio.



Fuente: SEGEPLAN, 2009.



**Cuadro 19**  
**Amenazas naturales**  
**Jeréz, Jutiapa**

No. de prioridad	Amenaza	Nombre de los lugares poblados afectados o que pueden recibir el impacto directo de la amenaza	Otros lugares afectos indirectamente o expuestos	Causas de la Amenazas	Recurrencia	Impacto en el municipio
1	Inundación y Crecida de Ríos.	Esmeralda	Jeréz	Inundaciones de las áreas productivas y poblados.	En el invierno de cada año	Pérdidas de cosechas y animales y viviendas. Azolvamiento de terrenos, incomunicación
2.	Derrumbes y Deslizamiento	Escarbadero		Topografía del área	En el invierno de cada año	Incomunicación vial.
3	Temporales	Todo el Municipio	Todo el departamento	Presencia de Huracanes que afectan el país.	Cada 3 o 4 años.	Pérdidas de cosechas y animales y viviendas. Azolvamiento de terrenos, incomunicación
4	Sequías	Todo el Municipio	Todo el departamento	Deforestación y contaminación del medio ambiente	Cada 3 o 4 años.	Pérdidas de cosechas, hambruna, falta de agua para consumo por bajos niveles de
5	Vientos	Todo el Municipio	Todo el departamento	Ubicación geográfica	En los meses de Noviembre hasta febrero de cada año	Pérdidas de cosechas, viviendas afectadas.

Fuente: Taller de análisis de riesgo COMUDE, 2009

**Cuadro 20**  
**Amenazas antropogénicas**  
**Jeréz, Jutiapa**

No. de prioridad	Amenaza	Nombre de los lugares poblados afectados o que pueden recibir el impacto directo de la amenaza	Otros lugares afectos indirectamente o expuestos	Causas de la Amenazas	Recurrencia	Impacto en el municipio
1	Desforestación	Volcán Chingo, cuenca del Río Chingo	Todo el departamento	Talas inmoderada de bosques, incendios, rozas, frontera agrícola	Todo el año	Escases de fuentes de agua, contaminación y cambio del medio ambiente
2	Contaminación por desechos sólidos y líquidos	Cabecera municipal y Estanzuela principalmente y todas la comunidades.	Todo el municipio	Beneficios de café, Falta de basureros, tren de aseo, planta de tratamiento y drenajes	Todo el Año	Contaminación del medio ambiente, enfermedades, plagas,
3	Incendios	Volcán Chingo y Los Camarones	Todo el Municipio	Rozas y frontera agrícola	Cada Año	Pérdidas de la masa boscosa.
4	Sustancias Agroquímicas y Químicas.	Áreas de producción agropecuaria de todo el municipio	Todo el Departamento	Uso inadecuado e inmoderado de agroquímico por parte de los productores	Todo el año	Contaminación Ambientales, enfermedades, intoxicaciones y muerte
5	Erosión	Volcán Chingo y Los Camarones		Desforestación	Cada Año	Bajas Producciones y pérdidas de áreas de trabajo agrícolas.
6	Agotamiento de acuíferos y desecamiento de ríos	Barranca de los Micos en Escarbaderos y Quebrada de los camarones.	Otros municipios vecinos	Desforestación y sequia	Cada año	Escases de fuentes de agua potable.

Fuente: Taller de análisis de riesgo COMUDE, 2009

### **g. Saneamiento ambiental**

- **Desecho de Excretas**

Uno de los problemas más importantes y significativos del municipio es el limitado acceso a un servicio que permita la disposición adecuada de excretas humanas.

- **Drenajes**

El municipio cuenta con 1,568 hogares según el censo 2002 del INE, de éstos el 54.40% cuenta con servicio de disposición de desechos sólidos, de ese porcentaje el 51.70% de hogares cuenta con red de drenaje, fosa séptica o excusado lavable, concentrándose el 24% de estos sistemas en el casco urbano del municipio, el 38% en la aldea Esmeralda, el 26% de hogares (410), cuenta con letrinas, ubicándose en su mayoría en el área rural del municipio. El 45.60% de hogares no disponen de servicio sanitario.

- **Letrinas:**

En el municipio hay 410 viviendas con letrinas, conformado el 33.50% del total de viviendas.

- **Alcantarillado pluvial**

El área urbana no cuenta con alcantarillado pluvial.

- **Alcantarillado sanitario**

El municipio cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales los cuales no cuentan con un mantenimiento adecuado. La municipalidad cobra por conexión al servicio y mensualmente por derecho de uso.

- **Manejo de basura**

Solamente en el área urbana de la cabecera municipal y la Aldea Esmeralda hay servicio de tren de aseo que es utilizado por 143 viviendas, el resto de la población utiliza un basurero municipal o la entierra.

La basura recolectada es depositada en un terreno municipal, ubicado en el lugar denomina Los Camarones. El proceso de tratamiento de los desechos sólidos es rudimentario, consiste en clasificar la basura y quemar toda aquella que sea posible, esta actividad es llevada a cabo por el encargado de la municipalidad del lugar. La contaminación que genera la quema de la basura afecta el ambiente de la región.

## **h. Síntesis de la dimensión ambiental**

Con relación al recurso suelo se encuentran en la categoría de la Antiplanicie Central, que comprende las series, Mongoy, Culma y Chicaj, presentado una topografía entre 10 y 30%; que en su mayoría son suelos pedregosos y su textura arcilloso.

De acuerdo a la vocación predomina en un 82.20% de carácter forestal, 7.2% agrícola y 10% para protección especial.

El municipio cuenta aproximadamente con unos 9 nacimientos de agua, que en su mayoría son utilizados para consumo humano y para abrevadero de ganado bovino.

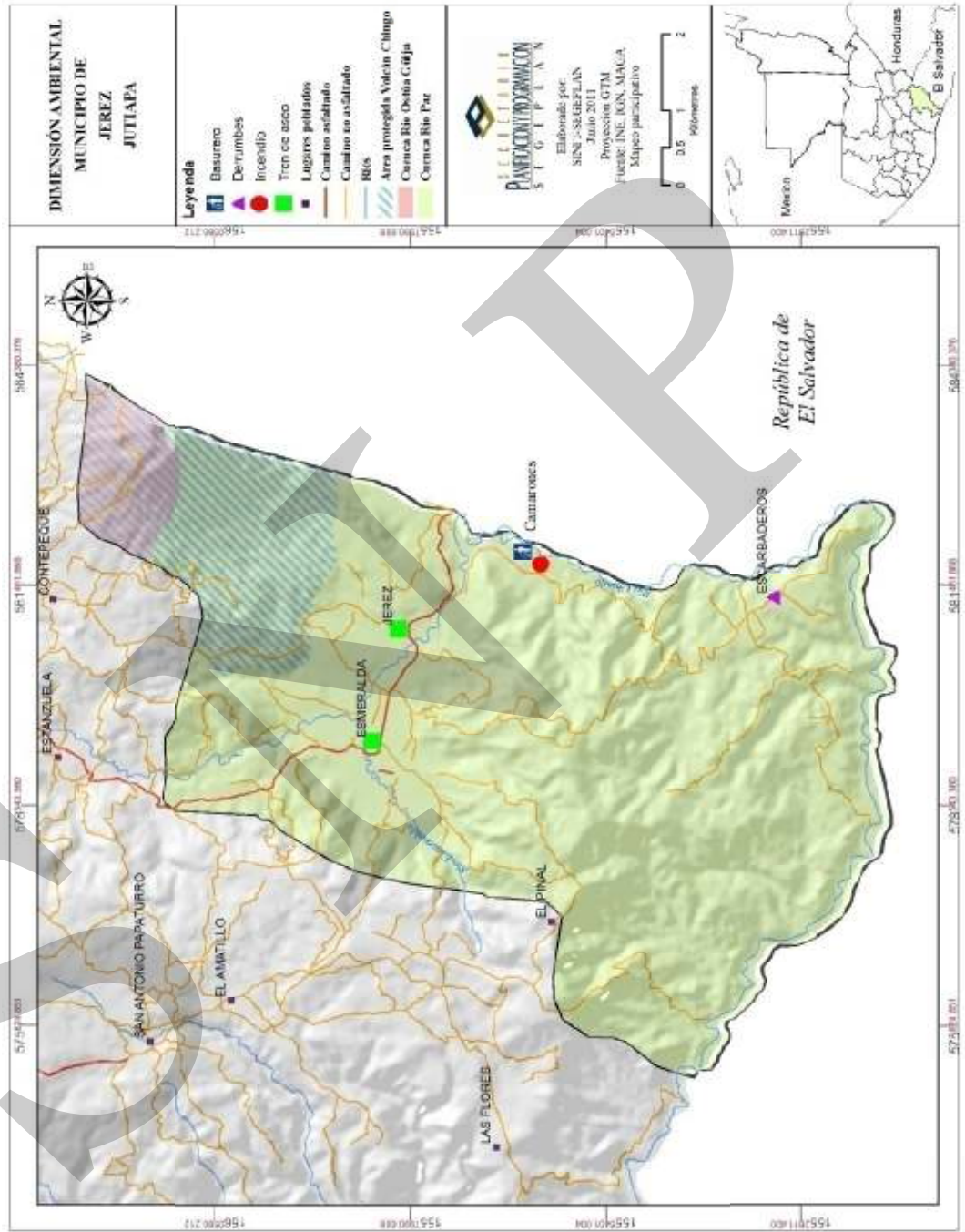
Existe una diversidad de fauna y flora principalmente en las áreas protegidas del volcán Chingo; aunque existe un peligro de extinción de algunas especies, por la tala inmoderada, incendios, cacería.

Las principales amenazas naturales presentes en el municipio son las inundaciones y crecidas del río Esmeralda que afecta principalmente a la población de la misma comunidad, también en la temporada de lluvia ocurren deslaves y derrumbes en las comunidades de Escarbadero, Resgate y Hueviapa. Eventualmente la prolongación de los períodos sin lluvia y vientos fuertes afectan tanto la producción agropecuaria como las viviendas.

El hombre ha intervenido en el cambio del medio ambiente con actividades que se convierten en amenazas para el territorio como la contaminación por medio de la aplicación de agroquímicos, por basura, las aguas servidas, desechos de excretas, esto por la falta de basureros, tren de aseo, drenajes, letrinas y alcantarillados efectivos, así como la deforestación que provoca erosión de los suelos y se constituye en una amenaza para el ambiente y los recursos naturales.

La ponderación de las amenazas y vulnerabilidades, son elementos técnicos que pueden determinar hacia donde deben ser encaminadas las políticas públicas para alcanzar el desarrollo del municipio.

Mapa No. 3  
Dimensión ambiental  
Jeréz, Jutiapa



### 6.3.3. Dimensión económica

A continuación se describe las principales características de la dimensión económica del municipio.

#### a. Población económicamente activa (PEA)

Según el INE, la PEA de el municipio de Jeréz es de 1,671 personas, de las cuales el 89.17% es de sexo masculino y el 10.83% de sexo femenino.

#### b. Tipo de empleo

En el municipio de Jeréz, la mayor concentración de actividad en la cual trabaja la población es la agricultura, seguido de la ganadería y el comercio en micro, pequeña y mediana empresa (ver cuadro 21).

**Cuadro 21**  
**PEA por tipo de actividad**  
**Jeréz, Jutiapa**

Tipo de actividad	PEA
Población trabajando en agricultura, casa, silvicultura, caza, pesca	1,299
Población trabajando en explotación de minas y canteras	0
Población trabajando en industria manufacturera textil y alimenticia	48
Población trabajando en electricidad, gas, agua	7
Población trabajando en construcción	60
Población trabajando comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	103
Población trabajando en transporte, almacenamiento y comunicaciones	26
Población trabajando en establecimientos financieros, seguros, bienes	11
Población trabajando participación pública y defensa	37
Población trabajando en enseñanza	23
Población trabajando en servicios comunales, sociales, personales	42
Población trabajando en organizaciones extraterritoriales	0
Porcentaje de participación en rama de actividad no especificadas	9

Fuente: INE, 2002

#### c. Ingreso

En el año 2009 el ingreso municipal lo conformó, el aporte del 10% constitucional y el IVA PAZ, seguido por el impuestos de circulación de vehículos y por último los impuestos sobre petróleos y derivados.

**Cuadro 22**  
**Asignación per cápita del gobierno central**  
**Jeréz, Jutiapa**

Rubro	Monto en Q
Presupuesto del Estado Per Cápita	7,842,618.27
Constitucional	3,788,015.92
IVA Paz	3,638,748.30
Vehículos	272,566.25
Petróleo	143,287.80
IUSI	0.00

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas, 2009

#### **d. Migración por trabajo**

No se conoce con precisión la proporción de la población que migra, aunque si se conoce que hay emigración, tanto permanente o semi permanente como temporal o estacional. La permanente o semi permanente en la mayoría de los casos es hacia Estados Unidos de Norte América y la temporal o estacional es hacia otros municipios, cabecera departamental, ciudad de Guatemala o El Salvador. La principal causa de la migración es la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, la segunda causa en por estudios.

Se determinó que aproximadamente el 10% de la población recibe ingresos por medio de remesas que provienen principalmente de Estados Unidos, la migración hacia el extranjero mayormente es por parte de la población masculina de la cabecera municipal y la aldea La Esmeralda, eventualmente se conoce de mujeres que migran hacia Estados Unidos.

Algunos hombres migran para laborar en cultivos de caña y café. Las mujeres trabajan en oficios domésticos y fabrican artesanías; también existe la ganadería.

La población pobre y extremadamente pobre tiene como medio de vida la venta de mano de obra que se ocupa en la siembra de granos básicos, en corte de café, cebolla, tomate, chile y productos frutales de temporada, como el mango y el jocote<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> [www.sesan.gob.gt/perfiles](http://www.sesan.gob.gt/perfiles) de medios de vida/zona 8

**Recuadro 8**  
**Empleo**  
**Jeréz, Jutiapa**

PEA	
PEA hombres	89.17%
PEA mujeres	10.83%
PEI hombres	31.46%
PEI mujeres	68.53%

Fuente: DMP, 2010 / SEGEPLAN 2010.



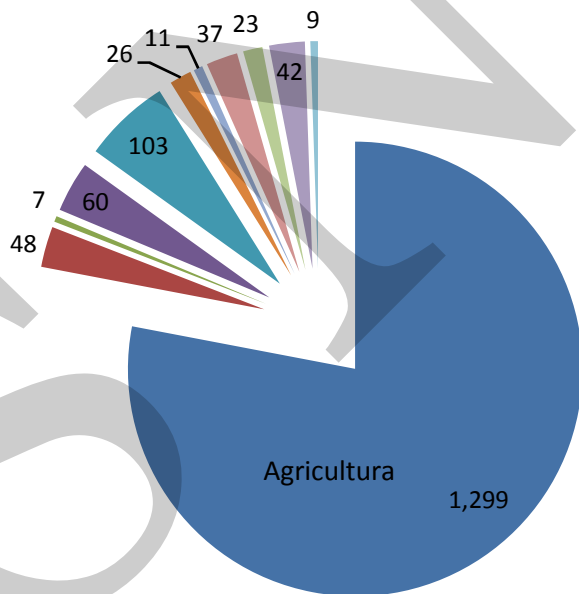
**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre**

Meta 1B: Lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes.

1. La relación empleo – población, en el municipio es de 37.5.
2. La proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar es 22.8.

**Meta de país 11.4 % y 37.5 %, respectivamente.**

**Gráfica 5**  
**PEA por actividad**  
**Jeréz, Jutiapa**



Fuente: INE, 2002.

La gráfica 5, muestra como la agricultura muestra como el 78 % de la PEA se concentra en la agricultura, el segundo lugar lo ocupa las actividades comerciales y de servicios entre hoteles y restaurantes.



### e. Desarrollo productivo

- **Producción agrícola**

Los principales productos agrícolas del municipio son el maíz, frijol y café, y el loroco en mínima escala. El 20% de la producción agrícola se utiliza para el consumo familiar y 80% para la comercialización en mercados locales o en El Salvador, comercializado a través de intermediarios. Dentro de las especies perennes o semi-perennes están el café, específicamente en las laderas de volcán Chingo.

**Cuadro 23**  
**Producción agrícola**  
**Jeréz, Jutiapa**

Cultivo	Superficie cultivada (Mz)	Producción en quintales	Rendimiento de cultivos (Mz)
Arroz	1	50	50.00
Frijol negro	1204	9454	7.85
Maicillo	101	1751	17.35
Maíz blanco	1294	38477	29.73
Loroco	12	100	3/por semana

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE-, Censo Agropecuario, 2003.

La mayoría de la producción se comercializa en el mercado local, es decir, hay intermediarios que luego se encargan de distribuir a los mercados de la ciudad de Guatemala, principalmente. En el caso del café la cooperativa Renacimiento 59, realiza la comercialización.

- **Producción pecuaria**

La explotación pecuaria es básicamente la producción de bovinos, porcinos y aves, la cual se realiza en forma tradicional y artesanal y también como producción de traspatio, ésta dedicada principalmente para autoconsumo.

**Cuadro 24**  
**Producción pecuaria**  
**Jeréz, Jutiapa**

Bovino		Porcino		Aves	
Total de cabeza	1054	Total de cabeza	71	Total aves	11098
Total de Cabezas traspatio	45	Total de Cabezas traspatio	61	Total aves Traspatio	9333

Fuente: Instituto Nacional de Estadística –INE-, Censo Agropecuario, 2003.

La mayor concentración de cabezas de ganado se ubica en la cabecera municipal y las aldeas Escarbadero y Esmeralda.

- **Forestal**

El municipio de Jeréz la actividad forestal no es significativa en cuanto a su extensión, ya que los bosques que naturalmente existían han sido desforestados, existiendo únicamente 14 manzanas, aproximadamente el 0.26% del área total del municipio.

- **Otras actividades**

Otras actividades u oficios que de manera artesanal se llevan a cabo en el municipio, son: panaderías, talleres de estructuras metálicas, talleres de carpintería, elaboración de artículos de mármol y confección de prendas de vestir para hombres y mujeres.

- **Agro industria**

La agroindustria del municipio, básicamente se limita a dos procesos: El acopio y procesamiento de leche para la producción de crema, queso y otros derivados y el acopio y procesamiento de café, por medio del beneficiado de café, procesando la producción local de café para su comercialización.

#### **f. Potencial Económico Productivo**

La mayoría de la población del municipio se dedica a la agricultura a nivel familiar o individual, los productos más importantes del municipio el maíz, frijol, café, loroco y la producción ganadera. En área rural la población depende de la producción agropecuaria, dedicándose a la producción de autoconsumo o prestando servicios como jornaleros en las fincas de producción extensiva. El costo local es de Q 50.00 por día o por una jornada ordinaria de trabajo, aunque esta actividad no puede considerarse como una opción permanente de ingresos ya que son trabajos estacionales, por este tipo de trabajo no se pagan prestaciones laborales de ley, en la mayoría de los casos.

Esta es una de las pocas zonas de Guatemala en donde se cultiva sorgo o maicillo, que resulta más resistente a las condiciones secas de la región que el maíz. Es considerado un recurso o alternativa de consumo en las épocas de crisis; las personas lo utilizan cuando han agotado otras opciones<sup>19</sup>.

---

<sup>19</sup> [www.sesan.gob.gt/perfiles](http://www.sesan.gob.gt/perfiles) de medios de vida/zona 8

**Matriz No. 1**  
**Perfil Socioeconómico**  
**Jeréz, Jutiapa**

<b>Descripción</b>	
Extensión territorial	52.29 km <sup>2</sup>
Cobertura de bosque	0.26 % del territorio
Cuerpos de agua	Los más importantes son los ríos Paz y Chingo
<b>Población</b>	
Población total	5,189
Crecimiento poblacional departamental	0.89
Crecimiento poblacional nacional	2.5
Crecimiento poblacional municipal	2.5
Población urbana	52.5%
Población rural	47.5%
Población indígena	5
Población mestiza	5,184
Densidad poblacional	99.3 habitantes/km <sup>2</sup>
Población económicamente activa	1671
PEA Hombres	89.17 %
PEA Mujeres	10.93%
<b>Desempleo e índices de pobreza</b>	
Desempleo	
Pobreza general nacional	54.3 %
Pobreza general departamental	47.29
Pobreza general municipal	53.71 %
<b>Desarrollo Humano</b>	
Índice de desarrollo humano nacional	0.640
Índice de desarrollo humano departamental	0.593
Índice de desarrollo humano municipal	0.630
<b>Salud</b>	
Tasa de cobertura por el Ministerio de Salud	77%
Mortalidad materna	65 años
Esperanza de vida	65 años
Comadronas adiestradas	38

<b>Educación</b>	
Preprimaria	300 estudiantes
Primaria	1076 estudiantes
Básicos	309 estudiantes
Diversificado	94 estudiantes
<b>Analfabetismo</b>	
Nacional	18.49 %
Departamental	20.08 %
Municipal	27.7 %
<b>Seguridad Ciudadana</b>	
Agentes de la PNC asignados	15
Agentes de la PNC necesarios	
Delitos Registrados	Robos a viviendas, comercios, pobladores, Narcotráfico, Prostitución y Extorsión
<b>Participación ciudadana</b>	
Comités de Desarrollo	7
Cofradías	0
Partidos Políticos	15
ONG'S	2
Asociaciones	3
<b>Principales actividades productivas</b>	
Agricultura	Importancia alta
Industria manufacturera	Importancia baja
Servicios comunales	Importancia media
Comercio	Importancia alta
<b>Gestión de Riesgo</b>	
Cuentan con apoyo de Conred pero no se tiene un plan de emergencia.	
<b>Vulnerabilidad</b>	
El municipio presenta un grado medio de vulnerabilidad	
<b>Lugares poblados</b>	
Una cabecera municipal (la cual cuenta con tres barrios), dos aldeas y ocho caseríos	
<b>Transporte</b>	
Tuc-tuc para transporte local, microbuses para transporte a municipios vecinos y cabecera departamental y buses extraurbanos para transporte a la ciudad de Guatemala y otros departamentos	
<b>Tenencia y uso de la tierra</b>	
Prevalece el sistema privado de tenencia de la tierra.	

Fuente: SEGEPLAN. Año 2009

**Matriz No. 2**  
**Motores económicos**  
**Jeréz, Jutiapa**

	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que genera	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
<b>Primario:</b> Agricultura, pecuaria, silvicultura, caza, pesca	<b>Agricultura</b>	Granos básicos, loroco y café	Adquisición de otros bienes	Buena época de lluvia	Área rural	Actual	Local y un en la cabecera Departamental
<b>Secundario:</b> Industria manufacturera, construcción, minas y canteras.	Básicamente lo que hay en este aspectos es la pequeña industria local de construcción	Viviendas locales	Demanda de locales de habitación para trabajadores y servicios de alimentación	Buenas condiciones socio económicas	Todo el municipio	Actual	Local
	<b>Servicios Comunes</b>	Bancos, comedores, otras empresas	Empleo y generar utilidades	Empleo	Casco Urbano y aldea La Esmeralda	Actual	Local
<b>Terciario:</b> Comercio, turismo, servicios: electricidad, agua, etc.	<b>Comercio informal</b>	Productos de Canasta Básica	Reventa de maíz y frijol, café y loroco	Buenas condiciones socio económicas	Casco Urbano	Actual	Local
	<b>Turismo</b>	Volcán Chingo	Empleos locales	Promoción	Casco Urbano	Potencial	Local y Departamental
	Alfarería y productos de hojalata	Zapatos, botas, sillas de montar, otros artículos de cuero. Silos, chimeneas	Empleos locales	Buenas condiciones de mercado	Casco Urbano	Actual y potencial	Local

Fuente: SEGEPLAN, 2009

### g. Mercado y condiciones del entorno

- **Flujos comerciales a lo interno del municipio**

Dentro del municipio se establecen dos tipos de comercio: el de productos elaborados localmente que son ofertados y demandados por la misma población y el otro sistema son los productos que son elaborados o generados afuera del municipio y que comercializados localmente a través de un mercado relativamente abierto.

- **Flujos comerciales a lo externo del municipio**

Del municipio también se trasladan a otros mercados como municipios, cabeceras departamentales, ciudad de Guatemala y república de El Salvador, productos agrícolas, así como ganado y sus derivados.

## **h. Servicios**

### **a. Recursos turísticos**

En cuanto a atractivos turísticos en el municipio se encuentra:

- Volcán Chingo: Volcán que se encuentra dividido entre el municipio de Jeréz y Atescatempa en Guatemala y con la línea divisoria de El Salvador; en donde se encuentra variedad de fauna y flora.
- También cuenta con un balneario municipal, el cual es visitado principalmente por los vecinos del municipio y de centros poblados circunvecinos, actualmente existe un plan para mejorar su infraestructura.

## **Transporte**

Los medios de transporte del municipio son variados. Internamente hay transporte colectivo llamado *tuc-tuc*. Para la movilización externa existe el transporte extraurbano que proviene de la ciudad de Guatemala y de la cabecera departamental de Jutiapa.

### **i. Síntesis de la dimensión económica**

En el municipio de Jeréz, la mayoría de la población se concentra en el área urbana con una población de 3,231, así lo demuestra el Instituto Nacional de Estadística -INE- en el censo del 2002, asimismo refleja que la PEA de 1,671, es de carácter agropecuaria a nivel familiar o individual, principalmente en los cultivos de granos básicos, café, loroco y de ganado de doble propósito. Existiendo en el municipio un 53.71% de pobreza general y un 11.43% de pobreza extrema. Esto de alguna manera influye para que los vecinos emigren a otros lugares en busca de mejorar sus ingresos económicos.

El municipio cuenta con un límite fronterizo que cuenta con servicios de aduana, que comunica con El Salvador, a donde tienen su mayor movilidad económica y social. El municipio cuenta con paso fronterizo llamado El Coco por donde se trasiega productos de la canasta básica, productos agrícolas y otros como gas propano.

En lo que respecta a infraestructura productiva en el municipio cuenta únicamente algunas de carácter familiar como para la elaboración de derivados de la leche y la agro industria de

procesamiento de café que no completa el proceso, ya que este se vende en oro, pudiéndose completar el proceso para la comercialización de café listo para consumo.

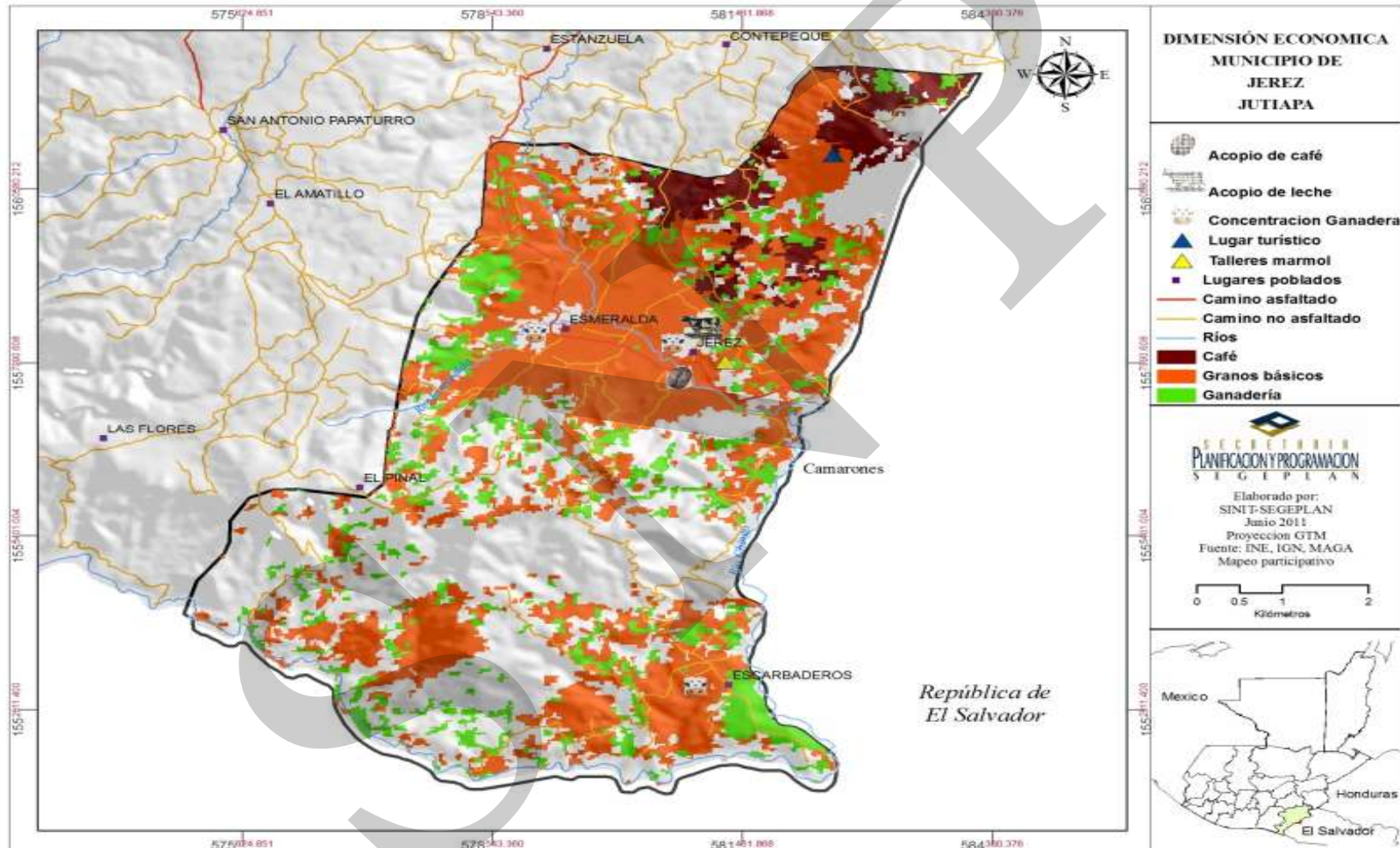
La mayoría de ingresos depende del comercio informal ya que existen varias micro y pequeñas empresas familiares. Así también como de las remesas que reciben de los familiares que residen en los Estado Unidos de América.

El municipio cuenta con bellezas naturales en su entorno, resaltando el volcán Chingo el cual puede en una alternativa para promover el turismo local, en la actualidad este volcán no cuenta con una administración apropiada para su conservación.

SNDR



Mapa No. 4  
Dimensión económica  
Jerez, Jutiapa





#### **6.3.4. Dimensión político institucional**

El Estado apoya al municipio a través de algunas Secretarías y Ministerios, los cuales se detallan a continuación:

- **Ministerio de Gobernación**

Este ministerio está representado por la Policía Nacional Civil -PNC- que es la institución encargada de velar por el correcto cumplimiento de la Constitución Política de Guatemala, en cuanto a seguridad en general se refiere y la seguridad individual de los ciudadanos.

- **Organismo Judicial**

Representado a través del Juzgado de Paz que es la instancia encargada por mandato de darle trámite por la vía judicial a los casos de conflictos menores.

- **Ministerio de Salud**

Dependencia descentralizada del Ministerio de Salud y es la encargada de velar por la salud de la población, a través de los diversos programas que se organizan en los puestos de salud en el municipio.

- **Registro Nacional de Personas -RENAP-**

Es la institución responsable de la inscripción e identificación de personas, sustituyendo al Registro Civil que funcionaba en las municipalidades.

#### **a. Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones**

En el municipio de Jeréz existen varios grupos organizados que promueven el desarrollo económico, social y cultural entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Cooperativa Agrícola ATESCATEL
- Cooperativa Renacimiento 59
- Comité de Riego
- Asociación de Productores del Nororiente de Jutiapa
- Club de Leones
- Asociación de Microbuseros
- Asociación de Tuc-Tuc

## **b. Funcionamiento del Gobierno Municipal**

El Gobierno Municipal, corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Está integrado por el Alcalde Municipal, Síndicos y Concejales, todos electos directa y popularmente de conformidad con la ley.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

- **Concejo Municipal**

El Concejo Municipal está integrado de la siguiente manera:

Alcalde	Carlos Efraín Melgar Torres
Síndico I	Enrique Mendoza Sarceño
Síndico II	Benedicto Mendoza Olmos
Concejal I	Alejandro Arana Herrera
Concejal II	Edy Margoth Torres Godoy
Concejal III	Arnoldo Mendoza Nájera
Concejal IV	William Raúl Torres Martínez

- **Dirección Municipal de Planificación OMP/DMP**

La oficina funciona desde 1998 con el nombre de Unidad Técnica Municipal. En el 2002, el nuevo Código Municipal la denomina Oficina Municipal de Planificación -OMP-. El personal que conforma la oficina es un coordinador, un asistente del coordinador y estudiante de ejercicio profesional supervisado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- **Oficina Municipal de la Mujer OMM**

Actualmente la municipalidad cuenta con una Oficina Municipal de la Mujer, que tiene la función de coordinar y promover la organización de la mujer en las comunidades y apoyar en la gestión de proyectos de desarrollo integral para estas organizaciones

- **Sistemas de Consejos de Desarrollo**

En el municipio, existe un alto grado de organización comunitaria en actividades competentes para el desarrollo integral del mismo, contando con 9 Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, distribuidos en las distintas comunidades; cuyo objetivo es

alcanzar el desarrollo para mejorar el nivel de vida de sus pobladores. Todos están legalizados por la municipalidad y debidamente inscritos en el Registro Civil.

El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, también está organizado y participan los Consejos Comunitarios, Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales del área urbana y rural.

- **Situación de la planificación y programas de desarrollo**

Con relación a la planificación, la municipalidad ha participado en la elaboración de Planes de Desarrollo Municipal participativo coordinado por la Agencia Española de Cooperación Internacional -AECI- y la Fundación Iniciativa Civil para el Desarrollo -INCIDE-, así como en los Planes Estratégicos Territoriales a nivel de Mancomunidad, promovidos por SEGEPLAN, en la actualidad hay un Plan de Desarrollo Municipal vigente, del 2009 al 2023. De los proyectos contemplados en este plan se han ejecutado algunos, básicamente algunos relacionados con infraestructura

En dichos planes se establecen programas y proyectos que promueven el desarrollo económico, social, cultural, ambiental y político institucional del municipio, que con el apoyo financiero por parte del gobierno central, cooperación internacional, iniciativa privada y fondos propios de la municipalidad.

**c. Síntesis dimensión de político institucional**

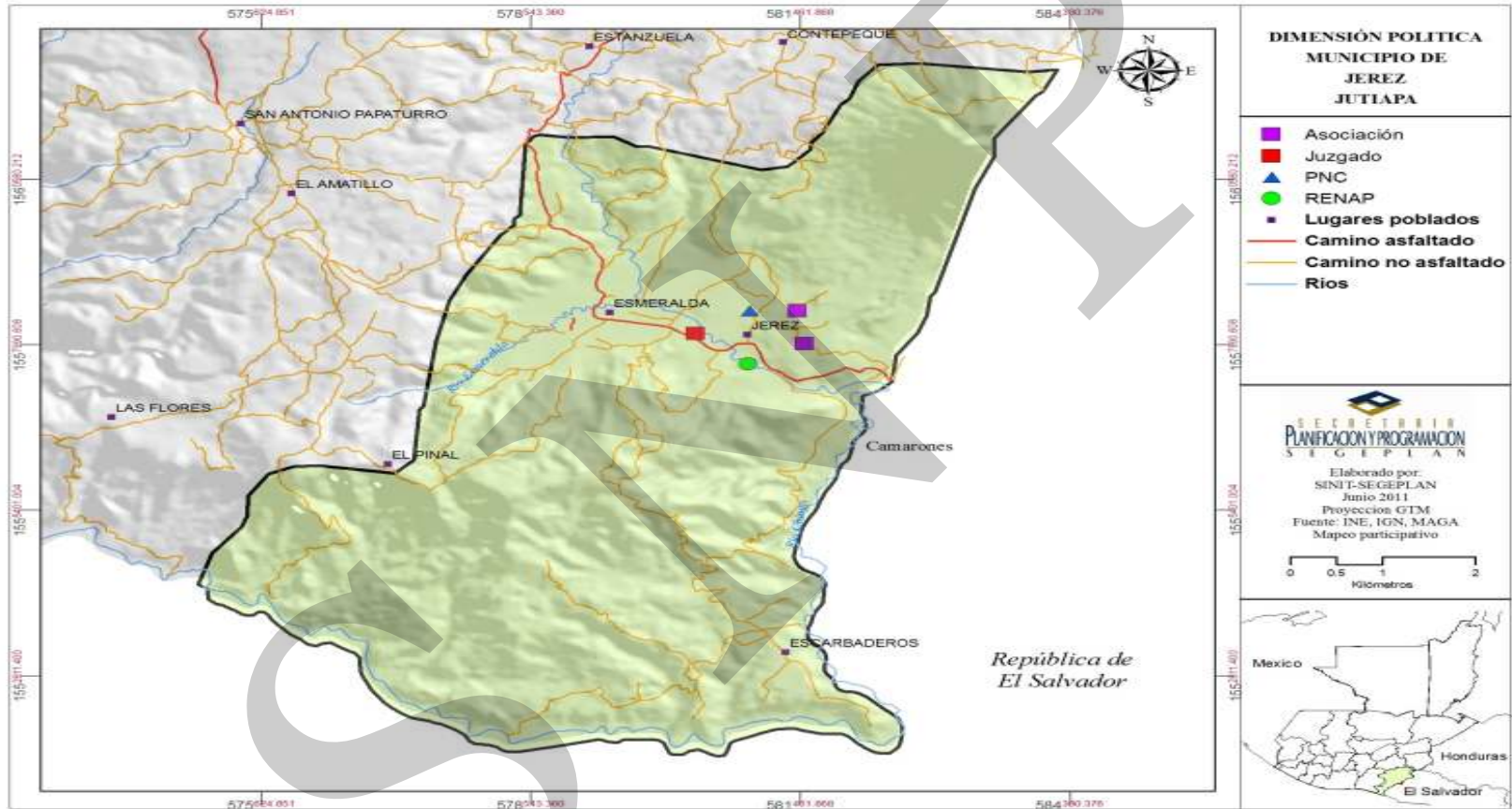
En el municipio de Jeréz tienen presencia diferentes instituciones de gobierno central que apoyan el desarrollo integral del municipio, aunque en su mayoría no tienen presencia directa en el municipio, si no que la atienden desde las oficinas departamentales que se encuentran en la cabecera departamental de Jutiapa. Las instituciones de gobierno que tienen presencia directa son: Ministerio de Salud, que opera a través del Puesto de Salud; el Ministerio de Educación, que tiene un supervisor de educación y varios centros educativos, Ministerio de Gobernación, con una subestación de la Policía Nacional Civil, la Oficina de Registro Nacional de Personas -RENAP- y el Juzgado de Paz.

Se cuenta con una Dirección Municipal de Planificación, en la cual labora básicamente una persona y una Oficina de la Mujer, ambas apoyan la ejecución de todos los programas y proyectos de desarrollo integral.

Actualmente se cuenta con 9 COCODES y el COMUDE que está integrado por los presidentes de los COCODES, los jefes de instituciones presentes en el municipio y la sociedad civil organizada, quienes coordinados por el Alcalde Municipal trabajan en armonía y eficazmente para el desarrollo integral del municipio.

El municipio de Jeréz pertenece a la Mancomunidad de municipios del Cono Sur, Jutiapa, conjuntamente con los municipios de Atescatempa, El Adelanto, Yupiltepeque y Zapotitlán.

**Mapa No. 5**  
**Dimensión Político Institucional**  
**Jerez, Jutiapa**



#### **6.4 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual**

El municipio de Jeréz cuenta con los servicios básicos de salud, educación, drenaje, comunicación, energía eléctrica, transporte, recolección y traslado de desechos sólidos y otros, su presencia se ve más marcada en la aldea Esmeralda y la cabecera municipal, que es donde se concentra la mayor población. Estos son aún más deficientes en el resto de comunidades.

En cuanto a los servicios de salud escasamente son cubiertos por dos puestos de salud ubicados en la cabecera municipal y aldea Esmeralda.

Los servicios de educación se encuentran concentrados en todos los niveles (pre-primaria, primaria, básico y diversificado), en la aldea Esmeralda y la cabecera municipal.

El medio ambiente está siendo contaminado en el municipio principalmente por la inapropiada deposición de desechos sólidos, aguas servidas, desechos de excretas, esto por la falta de un sistema de recolección de desechos sólidos, drenajes, sistemas de tratamiento de aguas negras y alcantarillados efectivos. Aunque se cuenta con tres plantas de tratamiento, éstas no reciben su respectivo mantenimiento.

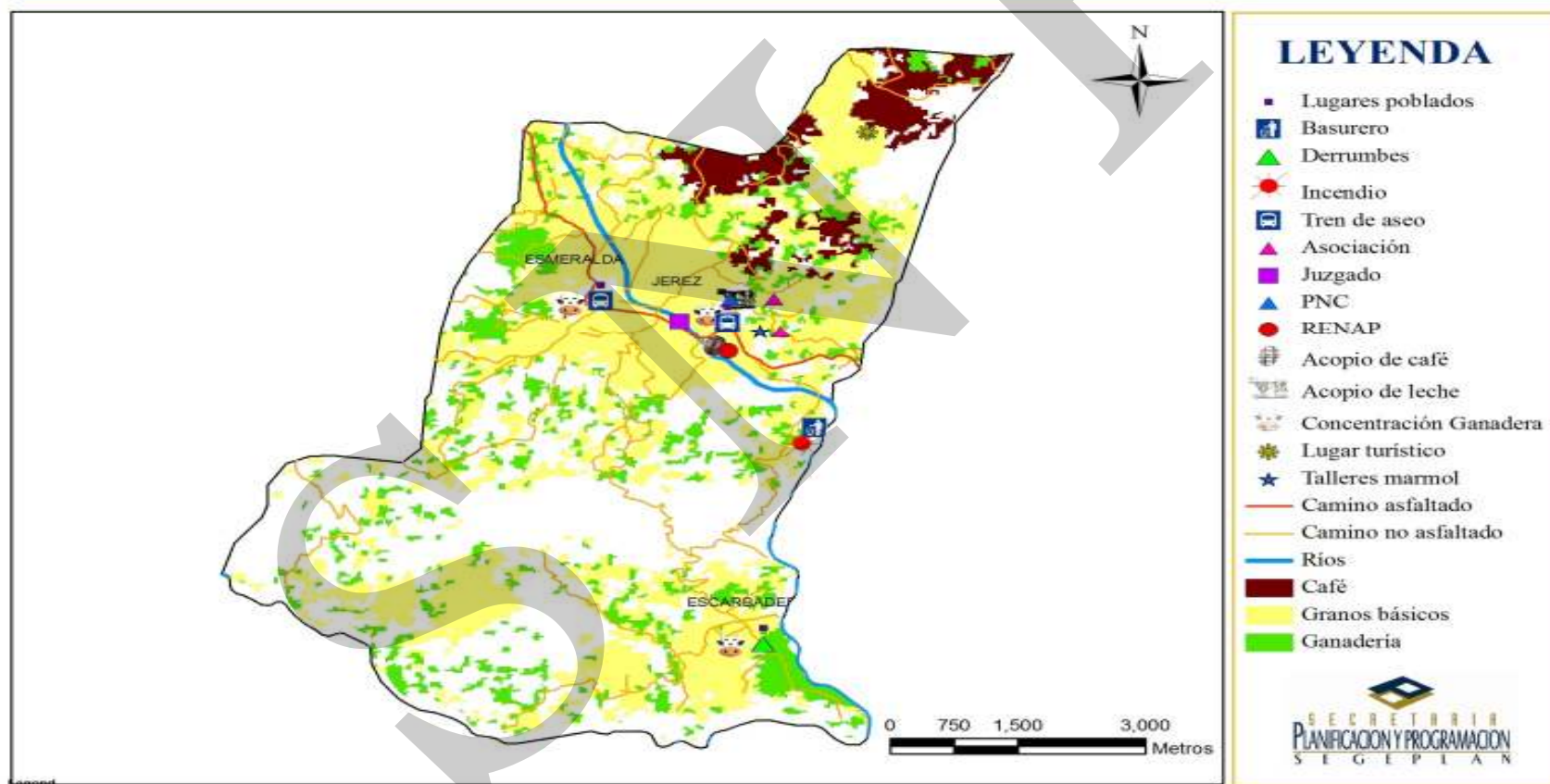
De acuerdo a la vocación de los suelos, predomina que el 82.20% de carácter forestal, 7.2% agrícola y 10% para protección o manejo especial. Existe oficialmente el área protegida del volcán Chingo, sin embargo esta no cuenta con un adecuado manejo ni medidas de conservación; por lo que existen algunas especies en peligro de extinción, por la tala inmoderada, incendios, cacería, entre otras causas.

En el municipio de Jeréz actualmente se cuenta con 9 COCODE y el COMUDE, asimismo las diferentes instituciones de gobierno que tienen presencia directa son: el área de salud que atiende en el Puesto de salud, el Ministerio de Educación que tiene un supervisor de educación, Ministerio de Gobernación con una subestación de la Policía Nacional Civil, RENAP y el Juzgado de Paz.



Esquema No. 1  
Modelo de desarrollo territorial actual  
Jeréz, Jutiapa

MDTA Municipio de Jerez, Jutiapa.  
Esquema Geográfico.



## **VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL**

El proceso de elaboración del PDM, se inició luego de su aprobación por parte del Concejo Municipal, quien manifestó su decidido apoyo.

Al concluir la Fase de Análisis Territorial en la cual se realizaron talleres participativos y reuniones técnicas para recopilación de información a través de distintas herramientas como el mapeo participativo, análisis FODA, Análisis de Lugares Poblados, Análisis de Riesgo y Formulación de indicadores de base, con la participación de todos los actores locales: COMUDE e instituciones con presencia en el municipio, obteniendo un diagnóstico con su respectiva validación.

Posteriormente, se elaboró el Esquema geográfico del Modelo de Desarrollo Territorial actual, identificando las diferentes dinámicas de acuerdo a las dinámicas analizadas (Social, Ambiental, Económica y Político Institucional).

El MDTA, entonces se convierte en el principal insumo para la Fase de Planificación, la cual también se desarrolló en forma participativa a través de reuniones técnicas con representantes institucionales y de la sociedad civil. Esta fase también fue validada por los actores.

Se procedió luego al análisis de las conclusiones del MDTA, resumidas en problemática, y potencialidades, para concluir en como vemos actualmente al municipio y cómo lo queremos ver en el futuro elaborando entonces la Visión y construyendo la Matriz de Planificación, la cual contempla inicialmente la elaboración de los Ejes de Desarrollo, de los cuales parten los Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos e Indicadores.

Por último se definieron las propuestas de inversión necesarias en el municipio para lograr alcanzar la visión planteada. Estas propuestas de inversión se constituyen en programas y proyectos específicos dirigidos al municipio y sus comunidades.

Después de realizado lo anterior se procedió a la construcción del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF, que consistió en expresar de forma gráfica y descriptiva el escenario posible del territorio, con base en las iniciativas de inversión expresadas en el proceso de planificación.

## **7.1 Visión**

Para el 2025 Jeréz cuenta con un desarrollo integral, que garantiza una mejor calidad de vida de sus habitantes, consolidando un municipio con armonía urbana y rural, con igualdad, equidad y sostenibilidad de los recursos económicos, sociales y culturales, naturales y ambientales. El ordenamiento territorial del municipio ha sido el punto de partida de la planificación y a través de este se desarrollan actividades que benefician a toda la población.

## **7.2 Modelo de desarrollo territorial futuro -MDTF-**

El municipio de Jeréz las instituciones prestan servicios de calidad con eficiencia y esmero. La prestación de salud, en la actualidad tiene una mejor cobertura y sobre todo tiene una prestación de servicio de mejor calidad. El acceso a medicamento ha mejorado, dicha situación ha influido directamente en que la salud de la población ha mejorado sustancialmente.

La infraestructura en educación ha sido fortalecida, por lo que el personal antiguo y nuevo trabaja con mejores condiciones y es capaz de atender la demanda educativa del municipio, reduciendo significativamente los índices de deserción escolar y el analfabetismo.

La reforestación de las principales cuencas del municipio ha contribuido a reducir el deterioro de los recursos naturales propios del municipio y a garantizar el caudal de los principales ríos que son fuente de abastecimiento de agua para diferentes propósitos. Así también se han construido sistemas de tratamiento de aguas negras en los principales centros urbanos y se ha implementado un centro para el acopio y manejo apropiado de residuos sólidos.

Se ha fortalecido la organización gremial como una estrategia de reactivación de la economía del municipio, de tal manera que las organizaciones de productores lideran la producción agrícola y pecuaria de municipio, mejorando sustancialmente los niveles de producción, la comercialización estratégica y el procesamiento de los productos propios del municipio. La producción forestal y frutal ocupan un rubro importante en la economía del municipio. Así también se ha modernizado la red vial de tal manera que esta contribuye al desarrollo integral del municipio, en los ámbitos económico y social.

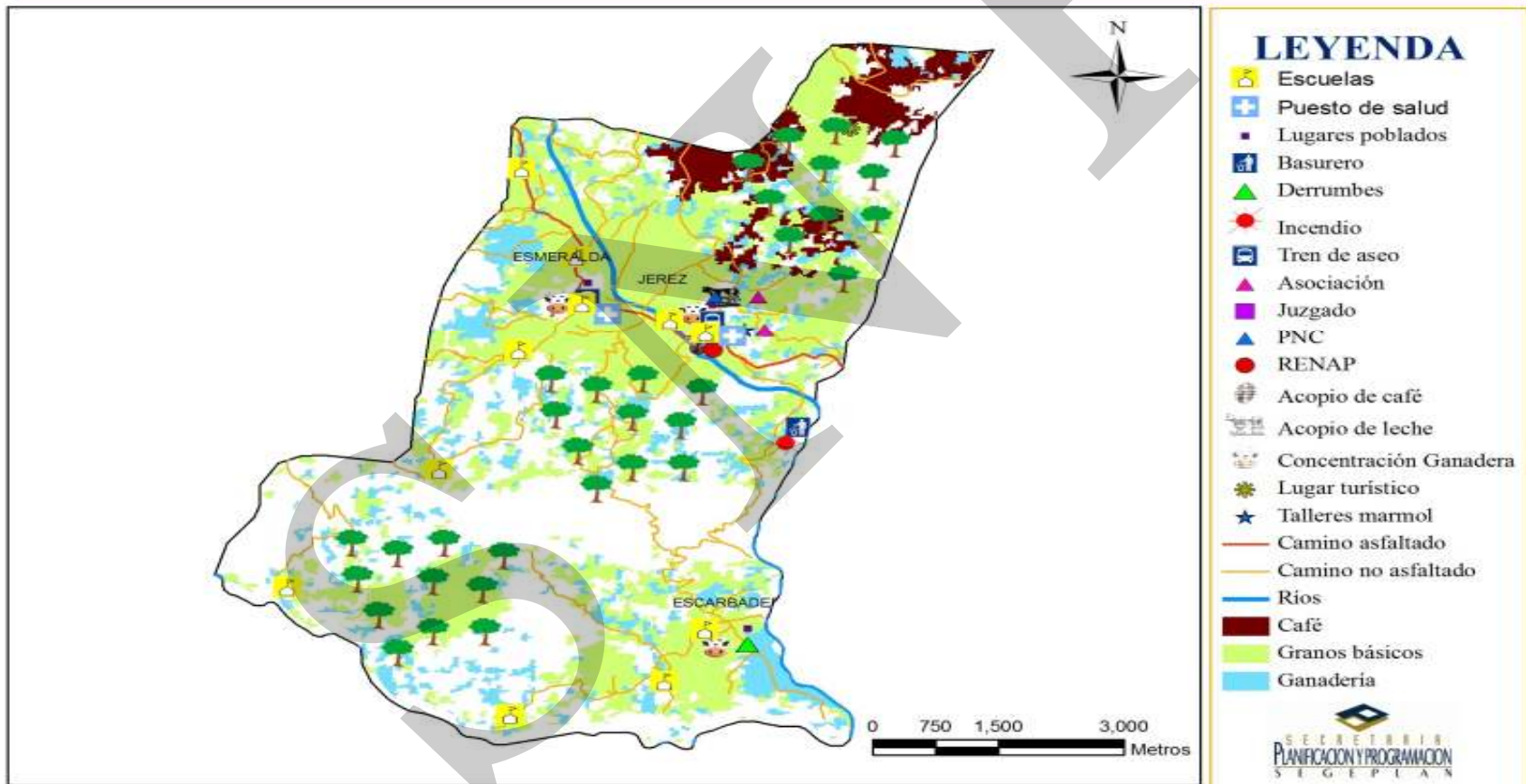
La coordinación institucional ha generado sus frutos y la Policía Nacional Civil presta un servicio confiable y de calidad, de tal manera que la frecuencia de sucesos delictivos ha bajado considerablemente.

El ordenamiento territorial del municipio dicta las directrices que regulan las actividades financieras, agrícolas, pecuarias, forestales y sociales del municipio, en un ambiente de armonía y respeto a las leyes de Guatemala y a los programas municipales.



Esquema No. 2  
Modelo de desarrollo territorial futuro  
Atescatempa, Jutiapa

MDTF Municipio de Jerez, Jutiapa.  
Esquema Geográfico.



## **Ejes de desarrollo**

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de Jeréz, se establecieron las problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo.

### **Problemáticas**

#### ✓ **Sistema educativo deficiente**

El sector educativo del municipio no cuenta con la infraestructura ni personal necesario para satisfacer la demanda educativa de la población del municipio. Además las condiciones socio económicas de la población también son una limitante para cumplir con el proceso de enseñanza aprendizaje en óptimas condiciones. Algunas veces los niños y los jóvenes no cuentan con la oportunidad de estudiar, en otras ocasiones cuando si tienen esta oportunidad no la pueden aprovechar porque tiene que contribuir con las labores agrícolas o productivas de la familia.

#### ✓ **Sistema de salud deficiente**

En similares condiciones se encuentra el sector salud, ya que tampoco cuenta con la infraestructura, personal, insumos y equipo necesario para prestar un servicio de calidad y con pertinencia a la población del municipio. A este servicio también le afecta directamente la situación socio económica del municipio, ya que un sector importante de la población (11.43 %) vive en condiciones de extrema pobreza, situación en la cual esta población no cuenta con los recursos necesarios para contar con una dieta adecuada, generando con ello el círculo vicioso de desnutrición, enfermedades, deserción escolar y otras. El municipio únicamente cuenta con dos puestos de salud para atender las demandas de la población.

#### ✓ **Servicios básicos e institucionalidad débil**

Los servicios básicos se concentran principalmente en la cabecera municipal y en la aldea Esmeralda, situación que contribuye a que la población en general no confíe en las instituciones que prestan servicio en el municipio, la red vial en malas condiciones también contribuye con este malestar social. La municipalidad tampoco cuenta con los recursos necesarios para satisfacer todas las necesidades de la población.

#### ✓ **Sub desarrollo económico y social**

La alta dependencia que la población del municipio tiene por la agricultura, sitúa a esta población en una condición de vulnerabilidad social y económica, sumado a esto la alta dependencia que tiene la producción agrícola del municipio a la estación lluviosa aumenta esta vulnerabilidad. También la falta de actividades económicas y financieras que

contribuyan a diversificar las fuentes de empleo y reducir el porcentaje de pobreza general y pobreza extrema del municipio, complejo social que es una limitante para el desarrollo.

✓ **Ambiente y recursos naturales degradados**

Los recursos naturales como bosque, suelo, flora en general y fauna se encuentran en una situación de degradación constantes, principalmente por las actividades que realiza la población, el recurso agua es constantemente contaminado y amenazado también por actividades como deforestación, avance de la frontera agrícola y ganadera y disposición y descarga de aguas negras.

Evidencia de este deterioro es que en los últimos años, han ocurrido varias inundaciones y deslizamientos, además la disposición inapropiada de desechos sólidos también contribuye a la contaminación del suelo, manto freático y ambiente en general.

**Potencialidades**

✓ **Capital humano**

En el municipio se cuenta con un gran capital humano que hasta el momento no se ha sabido aprovechar, debido a la falta de inversión y asistencia técnica en el municipio. Si se lograra aprovechar dicho recurso, se contribuiría considerablemente a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población del municipio y reducir la migración.

✓ **Vocación forestal**

De acuerdo a la capacidad de uso del suelo y a la fisiografía del municipio, donde el 82.3% del territorio es de vocación forestal y el 10.24% para protección o manejo especial, es importante considerar esta situación no solamente como un potencial económico sino también como una herramienta técnica de uso apropiado de los recursos naturales y del territorio.

✓ **Ubicación geográfica**

La proximidad que tiene el territorio a uno de los mercados más importantes de Centro América, es una situación que deber ser aprovechada. La prestación de servicios que favorezcan la comercialización con El Salvador, así también la organización gremial de productores es un potencial que debe ser aprovechado para que la producción agrícola, pecuaria y forestal pueda aprovechar estratégicamente este mercado.

## **Ejes de desarrollo**

### **a. Desarrollo social integral**

Este eje se propone con el objetivo de responder a aquellas necesidades que deben ser resueltas para alcanzar el desarrollo social integral, en temas como: educación, salud, infraestructura vial, seguridad ciudadana, agua entubada, saneamiento, entre otros. Al respecto, se plantea el fortalecimiento integral, no solo en la infraestructura si no también, con capacitación de personal, contratación de nuevo personal, contar con acceso a insumos, materiales y equipo. Con el objetivo fundamental que la infraestructura, el personal y el equipamiento respondan a las necesidades de la población del municipio.

### **b. Desarrollo económico, con fomento de la pequeña, mediana y gran empresa**

Tomando como punto de partida el ordenamiento territorial, se conocerá los terrenos, su extensión y ubicación que pueden ser utilizadas para la producción forestal, así también se conocerá las áreas que deben ser reforestadas como parte del manejo integral de cuencas para el uso apropiado de los recursos naturales.

Este eje contempla, el establecimiento de convenios de cooperación con diferentes organismos, como universidades y el Instituto Nacional de Bosques. El establecimiento de viveros forestales, la organización y capacitación de campesinos a quienes se les involucrará en la implementación de los proyectos de este eje, como parte de las comunidades, pero también como mano de obra no calificada que para ello se requiere.

Así también se debe establecer convenios con otras instituciones para fortalecer el tema de mercadeo y comercialización de productos y sub productos de la madera.

El apoyo a la formación gremial de productores será importante y parte fundamental de este eje de desarrollo.

### **c. Ordenamiento territorial**

El ordenamiento territorial del municipio está orientado a conocer con precisión las áreas, extensión y ubicación y los respectivos usos potenciales en función de sus capacidades, objetivos, costos, planes y proyectos que el mismo ordenamiento defina, así también se aprovechará para promover y garantizar la certeza jurídica de la tierra a todos los propietarios del municipio.

El presente eje también contempla el abordaje de un ordenamiento territorial, inicialmente mediante la generación de normativas y reglamentos que orienten el desarrollo territorial, todo ello con respectivo sustento técnico y legal, para promover la inversión en el municipio.

Este mismo componente del presente eje, contempla minimizar el impacto de la contaminación ambiental, ya que en la actualidad se puede observar un déficit en el manejo de desechos sólidos y líquidos en el territorio municipal; para lo cual se plantea una serie de medidas estructurales tales como la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.

**d. Recuperación de la calidad y cantidad de los recursos naturales y ambiente**

Los cuatro ejes de desarrollo están técnica y estratégicamente vinculados, como una estrategia de este plan, pero también como una necesidad, ya que no se debe ni se puede trabajar de manera aislada. El ordenamiento territorial también servirá para conocer cuáles son las áreas y su ubicación, que son prioritarias para el manejo integrado de cuencas, en donde de acuerdo al plan pueden y deben construirse la infraestructura de los sistemas de manejo de aguas residuales, en donde debe establecerse el centro de acopio y manejo de residuos sólidos.

## 7.2. Matriz de planificación

Con base a la problemática y potencialidades se plantea a continuación se presenta la matriz de planificación del municipio de Jeréz.

**Matriz No.3**  
**Eje de desarrollo 1: Desarrollo social integral**  
**Jeréz, Jutiapa**

<b>Objetivo estratégico 1.1.</b> Mejorar las condiciones e infraestructura para prestar servicios de educación, salud y otros servicios.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
1.1.1. Prestar servicio de calidad de acuerdo a las necesidades de los pacientes	Para el 2015 se amplió y mejoró la infraestructura de los dos puestos de salud del municipio Para el 2015 se cuenta con los medicamentos necesarios para prestar servicio de salud	Fortalecimiento a la salud y salubridad para mejorar la calidad de vida de los vecinos del municipio.	Ampliación del puesto de salud e implementación con equipo y recurso humano.	Cabecera municipal y aldea Esmeralda
			Creación de una farmacia municipal	Cabecera municipal
			Control de alimentos en ventas callejeras y lugares de destace de animales.	Todo el municipio
		Seguridad alimentaria y nutrición en el municipio para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Capacitación sobre aspectos de salud, alimentación y nutrición	Todo el municipio
1.1.2. Contar la infraestructura y personal para satisfacer la demanda educativa del municipio	Para el 2020 de ha construido la infraestructura necesaria para satisfacer la demanda educativa del municipio Para el 2020 se han construido escuelas de pre primaria en todas las comunidades	Fortalecimiento a la educación para mejorar el nivel educativo del municipio.	Creación carreras técnicas a nivel diversificado.	Cabecera municipal
			Creación de plazas de educación física y estética (música, artes plásticas, teatro y danza)	Cabecera municipal
			Creación de centros para atender a niños y niñas con capacidades especiales	Cabecera municipal
			Construcción de escuela primaria	Barrio El Centro y Barrio La Cruz, Esmeralda
			Construcción de Escuela Preprimaria	Varias comunidades

<b>Objetivo estratégico 1.1.</b> Mejorar las condiciones e infraestructura para prestar servicios de educación, salud y otros servicios.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
	que cuentan con escuelas de primaria		Mantenimiento, reparación y ampliación de escuelas.	Todo el municipio
			Creación de Centros Educativos de nivel básico y diversificado Plan Fin de Semana	Cabecera Municipal.
1.1.3. Fortalecer la organización de las mujeres y el respeto pleno de sus derechos	Para el 2020 las organizaciones de mujeres lideran la participación de la sociedad civil	Programa para el desarrollo y atención de la mujer y niñez del municipio para propiciar una mejor vida y seguridad.	Organización de la mujer a nivel comunitario y municipal. Programa de capacitación técnica para las organizaciones de mujeres. Programa de divulgación de los derechos de la mujer y la niñez. Micro créditos para la micro, pequeña y mediana empresa de la mujer	Sede en la cabecera municipal, con cobertura para todo el municipio
<b>Objetivo estratégico 1.2</b> Mejoramiento de la red vial y servicios agua entubada, vivienda y energía eléctrica				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
1.2.1. Desarrollar la red vial de municipio con una herramienta clave del desarrollo	Para el 2015 se a mejorado el 100 % de la red vial del municipio	Construcción, mantenimiento y fortalecimiento de infraestructura vial y servicios básicos del municipio para mejorar la intercomunicación, comercio y economía de sus comunidades.	Construcción del puente del río Chingo.	Escarbadero
			Mejoramiento carretera	El Pinal.
			Construcción de los badenes	Esmeralda y Hueviapa
			Empedrado de tramos carreteros	Aldeas Hueviapa, Escarbaderos, Resgate, El Pinal.
	Para el 2020 se ha construido carreteras a todas las comunidades rurales		Mejoramiento de alumbrado público	Cabecera municipal y sus comunidades.
			Introducción y ampliación de energía eléctrica.	Varias comunidades
			Introducción de agua potable	Caserío El Pinalito
	Para el 2025 todas los hogares cuentan con servicio de energía eléctrica		Ampliación de la red de agua potable	Cabecera Municipal
1.2.2. Lograr que la mayoría de hogares cuenten con servicio de energía eléctrica y agua potable			Construcción de los proyectos de vivienda de FOGUAVI	Todo el municipio
			Circulación ordenamiento y del Cementerio Municipal	Cabecera municipal



<b>Objetivo estratégico 1.1.</b> Mejorar las condiciones e infraestructura para prestar servicios de educación, salud y otros servicios.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
			Construcción del puente vehicular en el río Grande	Cabecera municipal
			Reparación y mantenimiento de carreteras	Todo el municipio
			Apertura de carreteras	Hueviapa-Hueviapita, Escarbaderos-Río Chingo, Tetunte-Los Tecomates Barrio La Nueva, Esmeralda-Amatillo Yupiltepeque.
<b>Objetivo estratégico 1.3:</b> Contribuir a mejorar las condiciones de recreación y seguridad de la población				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
1.3.1 Fomentar la práctica de artes teatrales y el rescate de la cultura del municipio	Para el año 2015 todas las comunidades cuentan con áreas para la práctica del deporte	Fortalecimiento y apoyo a la cultura, recreación y deporte del municipio, para mejorar el nivel de vida de sus habitantes.	Habilitación del Sitio Arqueológico	Aldea Esmeralda
			Construcción de un parque recreativo	Barrio Santa Cruz, Esmeralda
			Construcción de un turicentro	Cabecera Municipal.
			Construcción del Parque Recreativo	Ojos de Agua de la Cuesta
			Construcción de un parque recreativo	Río Grande Hueviapa
			Construcción de canchas polideportivas	Aldeas Escarbaderos, Resgate y Hueviapa
			Construcción del campo de fútbol	Aldea Hueviapa
			Creación de la casa de la cultura	Cabecera municipal
	Creación fondo municipal para apoyo a la cultura y deporte	Cabecera municipal		
	Para el 2020 la población en general se encuentra satisfecha por el	Fortalecimiento institucional gubernamental y municipal, para mejorar la gestión	Capacitación de servicio al cliente y relaciones humanas, para los empleados públicos y municipales	Todo del municipio

<b>Objetivo estratégico 1.1.</b> Mejorar las condiciones e infraestructura para prestar servicios de educación, salud y otros servicios.				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
	servicio que prestan las instituciones públicas,	pública.	Capacitación sobre cultura tributaria a la sociedad civil.	Todo el municipio
			Programa de recaudación tributaria.	Todos el municipio
1.3.2 Mejorar las condiciones de seguridad civil del municipio.	Al año 2020 se redujo a 0 el índice delincencial en la población joven.	Fortalecimiento de la seguridad y justicia del municipio	Construcción, equipamiento y recurso humano del edificio para la policía Nacional Civil y el Juzgado de Paz	Cabecera municipal
			Crear aduana y seguridad	Cordón fronterizo
			Creación del comité de Seguridad Ciudadana municipal.	Cabecera municipal y aldea Esmeralda

**Matriz No. 4**

**Eje de desarrollo 2: Desarrollo económico, con fomento de la pequeña, mediana y gran empresa, Jerez, Jutiapa**

<b>Objetivo estratégico 2.1 Impulsar el desarrollo económico del municipio</b>				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicador</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
2.1.1 Mejorar las condiciones socio económicas de la población de Jerez	Al 2020 se ha reforestado el 50 % del área con potencial forestal para fines comerciales	Desarrollo Agropecuario, para dinamizar la actividad agrícola y ganadera del municipio.	Creación de una agencia Bancaria	Cabecera municipal
			Establecimiento de una Oficina de Asesoría y Asistencia Agropecuaria y forestal.	Cabecera municipal
			Establecimiento de plantaciones forestales para la producción de madera	Todo el municipio
			Venta municipal de insumos agropecuarios al pequeño y mediano productor.	Cabecera municipal y aldea Esmeralda
			Creación de una Asociación de Agricultores y Ganaderos.	Todo el municipio
			Construcción de un Centro de Acopio para la comercialización de granos básicos y leche.	Aldea Esmeralda
2.1.2 Crear la plataforma legal y organizacional para el impulso del desarrollo económico del municipio	Al 2020 se ha reducido el 50 % de la pobreza general del municipio.	Desarrollo comercial para activar la productividad del municipio	Construcción de sistemas de mini riego.	Varias comunidades
			Fideicomiso para la micro, pequeña y mediana empresa	Todo el municipio
			Construcción de mercado municipal.	Aldea Esmeralda
			Creación de la asociación y capacitación de empresarios y comerciantes	Todo el municipio
			Organización y fortalecimiento de una Asociación de Artesanos Jerézanos.	Todo el municipio
			Capacitación técnica a miembros de la Asociación de Artesanos Jerézanos.	Todo el municipio

**Matriz No. 5**  
**Eje de desarrollo 3: Ordenamiento territorial**  
**Jeréz, Jutiapa**

<b>Objetivo estratégico 3.1</b> Diseñar e implementar un plan de ordenamiento territorial				
<b>Objetivo operativo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
3.1.1 Utilizar el plan de ordenamiento territorial como una herramienta de desarrollo	Para el 2014 se cuenta con el plan de ordenamiento territorial del municipio  Para el 2015 se ha declarado el municipio zona en proceso catastral	Desarrollo con gestión territorial	Implementación de la oficina municipal de catastro	Municipalidad
			Diseño del plan de ordenamiento territorial	Municipalidad
			Socialización del plan de ordenamiento territorial	Todo el municipio
			Levantamiento catastral	Todo el municipio
			Mantenimiento catastral	Todo el municipio

**Matriz No. 6**

**Eje de desarrollo 4: Recuperación de calidad y cantidad de recursos los naturales y ambiente  
Jeréz 2011**

<b>Objetivo estratégico 4.1:</b> Recuperar el estado natural de los recursos naturales del municipio y aumentar la masa boscosa del municipio				
<b>Objetivos operativos</b>	<b>Indicador</b>	<b>Programas</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Ubicación</b>
4.1.1 Recuperar la masa boscosa original del municipio	Para el 2015 se ha capacitado al 50% de la población menor de edad en temas de flora y fauna		Reforestación y manejo de bosques.	Todo el municipio
			Capacitación y asesoría técnica sobre sensibilización en aprovechamiento y manejo de la flora y fauna	Todo el municipio
			Mejoramiento y ampliación del tren de aseo municipal	Todo el municipio
4.1.2 Recuperar la calidad y cantidad de caudal de agua en los ríos	Para el 2020 se han construido sistemas de tratamiento de aguas negras en todas las comunidades.	Desarrollo ambiental y natural del municipio para asegurar la conservación, protección, explotación y racionalización de los recursos.	Capacitación en centros educativos sobre educación ambiental.	Todo el municipio
			Mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas servidas.	Todo el municipio
4.1.3 Implementar un proyectos de manejo responsable de los recursos naturales	Para el 2020 se ha reforestado el 40 % del territorio con vocación forestal		Construcción de sistemas de tratamiento de aguas negras	Todos los centros poblados
			Construcción y ampliación de drenajes	Cabecera Municipal, Esmeralda, Hueviapa, Escarbaderos.
			Instalación de sanitarios públicos y recolectores de basura en el área urbana	Cabecera municipal y aldea Esmeralda
			Prevención de riesgo.	Todo el municipio
			Implementación de la unidad de gestión ambiental	Municipalidad
	Implementación de un centro de acopio y manejo responsable de desechos sólidos	Lugar por definir		
	Manejo integrado de cuencas	Todo el municipio		

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

- CONALFA (2009). **Informe estadístico de alfabetización 2009, departamento de Jutiapa**. Comité Nacional de Alfabetización.
- Girón Urizar, D.B. (2004) **Diagnóstico socio económico, potencialidades productivas y propuesta de inversión**. Ejercicio Final Supervisado, Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- IGN (2003). **Diccionario Geográfico Nacional**. Guatemala. Instituto Geográfico Nacional.
- INE (2002). **XI Censo Nacional de Población y VI Habitación**. Instituto Nacional de Estadística.
- MAGA (2003). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación . República de Guatemala.
- MINEDUC (2008). **Anuario Estadístico Educativo 2008**. Ministerio de Educación. República de Guatemala.
- Municipalidad de Jeréz. (2009). **Diagnóstico Municipal de Jeréz**. Jeréz, Jutiapa.
- SEGEPLAN (2002). **Estudio de reducción de la pobreza**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- SEGEPLAN (2003). **Plan de Desarrollo Municipal de Jeréz 2003 – 2013, con énfasis en reducción de la pobreza**. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- SEGEPLAN (2009). Guía de facilitación, plan de desarrollo departamental y plan de desarrollo municipal. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- Supervisión Educativa (2009). **Memoria de Labores**. Jeréz.
- USAC (2005). **Diagnóstico socio económico y potencialidades productivas. Municipio de Jeréz**. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala.

## IX. ANEXOS

### ANEXO 9.1. Acuerdo de elaboración PDM.

**MUNICIPALIDAD DE JEREZ**  
JUTIAPA, GUATEMALA

**LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE JEREZ, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.**

**CERTIFICA:** Que para el efecto tiene a la vista el libro de **SESIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL** número 27 debidamente autorizado por la Contraloría General de Cuentas, bajo el No. 4945 en el cual a folios 60 al 65 se encuentra el acta No. 02-2010 de la sesión pública ordinaria celebrada el día martes cinco de enero del año dos mil diez. En su punto **QUINTO** que copiado literalmente dice:

**QUINTO:** El señor Carlos Efraín Melgar Torres, Alcalde Municipal expone a los señores del Concejo Municipal que es necesario presentar ante la Dirección de Planificación de SEGEPLAN Central la elaboración del "Plan de Desarrollo Municipal, PMD" años 2009-2022 del Municipio de Jerez, Jutiapa, iniciado en el mes de enero del dos mil nueve (2009). **CONSIDERANDO:** Los señores del Concejo Municipal que la elaboración del "Plan de Desarrollo Municipal" PDM actual, fue necesaria para formular y ordenar sistemáticamente la planificación del desarrollo del municipio. **CONSIDERANDO:** Que dicho Plan de Desarrollo Municipal continúa recibiendo el apoyo por parte del Señor Alcalde y Corporación Municipal. **POR TANTO:** Este Concejo Municipal tomando en cuenta lo antes considerado y con fundamento en lo que para el efecto preceptúan los Decretos número 42-2001, Ley de Desarrollo Social, 11-2002 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, 12-2002 Código Municipal y 14-2002 Ley de Descentralización, **por mayoría ACUERDA:** I) Aprobar y apoyar el "Plan de Desarrollo Municipal, PMD" años 2009 al 2022, elaborado para el Municipio de Jerez, Jutiapa, iniciado en el mes de enero del dos mil nueve (2009) pronunciándose en contra el señor Williams Raúl Torres Martínez, Concejal Cuarto quien expone no aprobarlo por no conocerlo. II) Que dicho proceso continúe recibiendo el apoyo por parte del señor Alcalde y Corporación Municipal y III) Certifíquese a donde corresponda.

(FS) ilegibles. Alcalde Municipal Carlos Efraín Melgar Torres, Síndicos Primero y Segundo, Enrique Mendoza Sarceña, Benedito Mendoza Olmos, Concejales Primero al Cuarto, Alejandro Arana Herrera, Edy Margoth Torres Godoy, Arnaldo Mendoza Najera, Williams Raúl Torres Martínez y como Secretaria Municipal que certifica, María Isabel Zamora Castilla.

**Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION, EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADA:** En el Municipio de Jerez, Departamento de Jutiapa, a las catorce días del mes de enero del año dos mil diez.

María Isabel Zamora Castilla  
Secretaria Municipal



Vo.Bo. Carlos Efraín Melgar Torres  
Alcalde Municipal



Teléfonos alcalde 78427043, Secretaria telefax 78427178, tesoreria 78427042, OMP. 78427179



## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía  
United States Agency International Development / Guatemala  
Fichas municipales  
<http://www.usaid.gov/gt/>  
Abril 2010

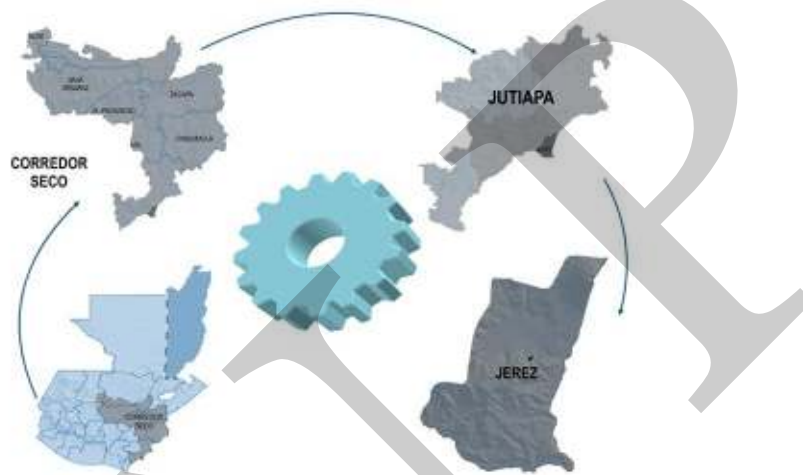
Salud  
Ministerio de Salud y Asistencia Social  
Indicadores de salud  
<http://portal.mspas.gob.gt>  
Abril 2010

Medio Ambiente y Economía  
Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación  
Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental  
<http://www.maga.gob.gt>  
Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad  
Coordinadora nacional para la reducción de desastres  
Amenazas y vulnerabilidad  
<http://conred.gob.gt>  
Abril 2010

Demografía, Social y ODM  
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia  
Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.  
<http://www.segeplan.gob.gt>  
Abril 2010

# Plan de desarrollo Jerez Jutiapa



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

